

Caso de Lustig-Prean And Beckett contra el Reino Unido, de 27/09/1999 [ESP-trad.aut]

Nota: Se trata de una traducción automatizada para mayor exactitud consultar la versión ingles

10. La INGENIERÍA DE SOFTWARE ASISTIDA POR COMPUTADORA DE LUSTIG-PREAN AND BECKETT v. EL REINO UNIDO

Resolución de fecha 27/09/1999

La Violación De Art. 8

EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS

EI TERCER CAPÍTULO

EL CASO DE LUSTIG-PREAN Y BECKETT
v. EL REINO UNIDO

(Los ninguno de los de aplicaciones. El 31417/96 y 32377/96)

EI JUICIO
ESTRASBURGO

27 Septiembre De 1999

FINAL
El 27/12/1999

En caso de Lustig-Prean y Beckett V . el Reino Unido

El Court europeo de Derechos Humanos (Tercer Section), sentándose como un Chamber sereno de:

Mr J.- P. La Costa, El Presidente

Señor Nicolas Bratza

Mr L. Loucaides

Mr P. Kuris

Mr W. Fuhrmann

Mrs H.S. Greve

kilobyte Mr. Traja, Jueces

Y también de Ms S. Dollé, Seccione Al Registrador

Habiendo deliberado en soldado raso en 18 de mayo de 1999 y en 24 agosto de 1999

Da el siguiente juicio, lo cual fue adoptado en la fecha de mención última:

El PROCEDIMIENTO 1. El caso se originó en dos aplicaciones en contra del Reino Unido de Gran Bretaña y Northern Ireland se alojó con el Commission europeo de Derechos Humanos (" el Commission ") bajo anterior Article 25 del Convention para el Protection de Derechos Humanos y el Fundamental Freedoms (" el Convention ").

El primer solicitante, Mr Duncan Lustig Preat, es un nacional británico nacido en 1959 y residente en Londres. Él fue representado antes del Commission y, subsiguientemente, ante la corte por Mr S. Grosz, un solicitador practicando en Londres. Su aplicación fue introducida en 23 abril de 1996 y no estaba registrada en 7 de mayo de 1996 bajo archivo. El 31417/96.

El segundo solicitante, Mr John Beckett, es un nacional británico nacido en 1970 y residente en Sheffield. Él fue representado antes del Commission y, subsiguientemente, ante la corte por Ms H. Larter, un solicitador practicando en Sheffield. Su aplicación fue introducida en 11 julio de 1996 y no estaba registrada en 22 julio de 1996 bajo archivo. El 32377/96.

2. Ambos solicitantes se quejaron que las investigaciones en su homosexualidad y su descarga de la Marina Británica en la tierra de la planta del pie que son homosexuales constituyeron violaciones de Article 8 del Covention llevado aisladamente y en conjunción con Article 14.

3. En 20 de mayo de 1997 el Commission (el Plenario) resolvió dar noticia de las aplicaciones para el Gobierno de Reino Unido (" el Gobierno ") y las invitó a ellas que proponga observaciones en la admisibilidad y los méritos de las aplicaciones. Además, las aplicaciones fueron adjuntadas a dos similares

Las aplicaciones (los ninguno de los. El 33985/96 y 33986/96, v Smith . el Reino Unido y Grady V . el Reino Unido).

El Gobierno, representado por Mr M. Eaton y, subsiguientemente, por Mr C. Whomersley, ambos Agentes, Foreign y Commonwealth Office, propusieron sus observaciones en 17 octubre de 1997, para el cual los solicitantes contestaron en 20 noviembre y 8 diciembre de 1997, respectivamente.

4. En 17 enero de 1998 el Commission resolvió aplazar las aplicaciones antes del resultado de una referencia para el Court europeo de Justice (" ECJ ") de conformidad con Article 177 del Treaty de Roma por el Tribunal Supremo inglés en la pregunta de la aplicabilidad del Council Directive en el Implementation del Principle del Igual Treatment para Men y Women con respecto a Access para Employment, Formación Profesional y Promotion y / CEE del 76/207 de Condiciones De Trabajo (" el Treatment Igual Directive ") para una diferencia de tratamiento basado en la orientación sexual.

5. En 23 enero de 1998 el Commission concedió amparo judicial Mr Beckett.

6. En 13 julio de 1998 el Tribunal Supremo dio su juicio abstrayendo su referencia de la citada anteriormente pregunta dado la decisión del ECJ en caso de . v de interrogación. El Secretario de Estado para Defence, parte Perkins ex (13 julio de 1998).

7. Después de la entrada en la fuerza de Protocol No. 11 en 1 de noviembre de 1998 y en cumplimiento con lo dispuesto en Article 5 § 2 de eso, las aplicaciones caen para ser examinadas por el Court.

De conformidad con Rule 52 § 1 de los Rules de Court1, el President de la corte, Mr L. Wildhaber, asignado el caso para el Tercer Section. El Chamber constituyó dentro del officio ex incluido Section Sir Nicolas Bratza, el juez eligió con relación al Reino Unido (el Artículo 27 § 2 del Convention y Rule 26 § 1 (uno)), y Mr J.- P. La Costa, Actuando President Del Section Y President Del Chamber (Las Reglas 12 Y 26 § 1 (Uno)). Los otros miembros designados por ahí lo. Loucaides, Mr P. Kuris, Mr W. Fuhrmann, Mrs H.S. Kilobyte Greve Y Mr. Traja (la Regla 26 § 1 (b)). <[Http://hudoc.echr.coe.int/hudoc /](http://hudoc.echr.coe.int/hudoc/)> 8. En 23 febrero de 1998 el Chamber depuso que el admissible2 de aplicaciones y, el rato que retuvo la unión de las aplicaciones presentes, se decidió a desjuntarlos de los casos Smith anteriormente citado y Grady. Estaba también decidido a sostener una audición en los méritos del proceso. <[Http://hudoc.echr.coe.int/hudoc /](http://hudoc.echr.coe.int/hudoc /)> 9. En 4 de mayo de 1999 el President del Chamber resolvió conceder amparo judicial Preat Mr Lustig.

10. La audición en este caso y en caso de Smith y Grady V . que el Reino Unido llevó coloca en público en el Human Rights Building, Estrasburgo, en 18 de mayo de 1999.

Se mostró ante la corte:
(Uno) para el Gobierno

Mr C. Whomersley, Foreign Y Commonwealth Office, Agent

Mr J. Eadie, Consejo

Mr J. Betteley

Ms J. Pfeiffer, Asesores;
(B) para los solicitantes

Mr D. El CONTROL DE CALIDAD Pannick

Mr J. El CONTROL DE CALIDAD de cenadores, Counsel

Mr S. Grosz

Ms H. Larter, Solicitadores

A Mr. El Albañil, El Asesor.

El Court oyó direcciones por Mr Pannick y Mr Eadie.

EN LO QUE SE REFIERE AL HECHO

Yo . Los Circumstances del caso

uno. El primer solicitante

11. Mr Lustig Prean (el primer solicitante) se unió al Royal Navy Reserve como un operador de radio y en 1982 empezase una carrera en la Marina Británica. En 27 abril de 1983 él se convirtió en un aspirante a oficial en el poder ejecutivo de la marina de guerra. Su evaluación de noviembre de 1989 notó que él fue un oficial con “ gran potencial ” y el “ tipo de persona que la Marina Británica necesita atraer y retener ”. Su evaluación de diciembre de 1993 concluido que el solicitante “ es un hombre simétrico, bien informado e informado que disfruta mi confianza completa en todas las materias. Él es un prospecto sobresaliente para la promoción temprana para el comandante.” En 1994 el solicitante logró el rango de comandante de teniente.

12. Para alrededor treinta meses antes de junio de 1994 el solicitante había estado involucrado en una relación estable con un socio del civil. En a principios de junio 1994

El solicitante fue informado que el Royal Navy Special Investigations Branch (“ el policía de servicio ”) hubiera sido al que se dio su nombre anónimamente con respecto a una alegación de homosexualidad e investigaba la materia. El solicitante admitió para su comandante que él fue homosexual.

13. El solicitante fue entrevistado en 13 junio de 1994 por personal del policía de servicio acerca de su orientación sexual para aproximadamente veinte minutos. A principios de la entrevista, el solicitante fue puesto en alerta que él no tuvo que contestar preguntas y que cualquier respuestas podría ser usado como evidencia más tarde. Él fue también informado que él pudo obtener asistencia jurídica. El solicitante confirmó su conciencia de esos derechos y estaba de acuerdo en ser entrevistado sin asistencia jurídica. Él luego confirmó que él fue homosexual, admitiendo que él había sido un homosexual que practica desde sus años menores de edad.

Él fue luego preguntado, que entre otras cosas, si él tenía, hizo el homosexual conectarse con empleados de servicio (en menos cuatro preguntas en este tema), lo que el carácter de imprenta de relaciones sexuales que él había tenido con una persona particular, cuando y donde éste había ocurrido, acerca de su relación coetánea y si sus padres supo de su homosexualidad. El solicitante estaba apagado preguntado repetidamente aproximadamente quién había dado propina él que él fuese el tema de una investigación por el policía de servicio y él fue informado que la pregunta fuese puesta porque el policía de servicio tuvo un montón de “ conocimiento de fondo acerca de ciertas cosas ” y hubo alguien aportando información para nosotros ”. El solicitante señaló que él estaba ansioso por ayudar al policía de servicio para asegurarse que el asunto fue mantenido tan “ privado y discreto tan posible ”. Él fue luego informado que una búsqueda fuese normalmente completada pero la búsqueda no tuvo lugar desde que, anticipadamente, el solicitante tuvo ya despejó su cabaña de cualquier prueba incriminadora.

14. El solicitante fue otra vez entrevistado en 14 junio de 1994 para aproximadamente diez minutos. Estaba clarificado para el solicitante acerca del que el propósito de la entrevista debió preguntarle una alegación, contenido en una carta anónima envió para el solicitante el comandante algún tiempo previamente, que el solicitante hubiera tenido una relación con un técnico. El entrevistador luego clarificado que él trataba de obligar la necesidad a cumplir hacer una visita Newcastle e investigar esta materia para un mínimo ”, como el solicitante deseado. El solicitante fue luego preguntado ya sea él había tenido la relación tan supuesto en la carta. La carta anónima fue leída. El escritor afirmó que él recientemente había tenido una relación con el solicitante, que el escritor fue positivo a HIV y que él creyese que el solicitante estaba

involucrado con un miembro de las Fuerzas Armadas. Los comentarios del solicitante fueron demandados, en particular, en lo que se refiere a quién habría escrito la carta. El entrevistador también inquirió del solicitante “ puramente a causa del interés, aunque es una cosa personal ” ya sea el solicitante fue positivo a HIV. En este contexto, fue indicado muchísimas veces para el solicitante que el propósito de la segunda entrevista debió evitar más investigaciones. Él fue también informado que eso regresaría en el entrevistador del solicitante si lo más reciente correctamente no siguió arriba en la carta anónima.

15. En una evaluación final fechada 14 junio de 1994 el comandante del solicitante notó que el solicitante dejó el barco “ con una reputación bien merecida para la habilidad profesional sobresaliente y las calidades personales admirables ”. Él concluyó que “ el servicio leal, responsable y siempre dignificado ” del solicitante haría severamente falta.

16. En 16 diciembre de 1994 el Admiralty Board informó al solicitante que había resuelto terminar la relación su comisión y descargarle, administrativamente, de la marina de guerra con efecto de 17 enero de 1995. La tierra para su descarga fue su orientación sexual. La comisión del solicitante estaba removida y la mayor parte del bono que él había recibido con esa promoción fue recuperado por las autoridades navales (£ 4,875 fuera de £ 6,000). Su término de servicio de otra manera habría terminado en 2009, con la posibilidad de renovación.

B. El segundo solicitante 17. En 20 febrero 1989 que Mr Beckett (el segundo solicitante) unió la Marina Británica, enlistándose para el servicio de veintidos años. En 1991 él se convirtió en un mecánico que diseña armas substantivas. El informe del solicitante fechado 27 noviembre de 1992 notó que él exteriorizó potencial en un número de áreas esenciales para el buen liderazgo, que él tuvo la habilidad para ir bien con una citada anteriormente mano que dirige promedio y que si él ejerció que sus habilidades nuevas sabiamente él podría, con experiencia, pudo un aspirante a oficial potencial.

18. En mayo de 1993 el solicitante había sido el tiempo libre rehusado para ocuparse de una materia personal (él tuvo el deseo de coleccionar sus resultados experimentales Aids) y consecuentemente él habló con el capellán, para a quién él admitió su orientación sexual. En 10 de mayo de 1993 el solicitante fue preguntado por su comandante de teniente para repetir lo que él había dicho al capellán y él otra vez admitió su homosexualidad para ese oficial. Él tuvo luego vocación para entrevista por el policía de servicio. Él fue puesto en alerta en las mismas condiciones como el primer solicitante y fue informado que él no sería cuestionado en las citadas anteriormente admisiones antes de una búsqueda de su casillero. Su consentimiento para la búsqueda fue demandado y dado. La entrevista, que había durado aproximadamente cinco minutos, fue suspendida antes de la búsqueda. Durante la búsqueda, las diapositivas (de sí mismo, lo de él se asocia y alguna de sus amistades de servicio) y las tarjetas postales personales fueron agarradas.

19. La entrevista del solicitante con el policía de servicio luego reanudado y se dura aproximadamente una hora. El solicitante inmediatamente confirmó su homosexualidad, más tarde aclarando que él primero tuviese “ dudas molestosas ” acerca de su orientación sexual aproximadamente dos y unos semestres previamente. Él fue entonces cuestionado acerca de una relación previa con una mujer; Él se pidió el nombre de la mujer y dónde ella estaba de, cuando él tuvo esa relación, que acabó, ya sea tuvieron una relación sexual, ya sea él disfrutó su relación y ya sea “ ella fue suficiente para usted

”. Los detalles fueron buscados en lo que se refiere a cómo y lo que hizo él cuándo él se dio cuenta que él fue homosexual y, a este respecto, él se preguntó qué tipo de sentimientos él tuvo para un hombre, ya sea él había sido retocado o “ abusado ” como un niño y ya sea él había comprado revistas pornográficas.

El solicitante fue entonces cuestionado acerca de su primer y la relación homosexual coetánea que empezó en diciembre de 1992 y, a este respecto, él fue preguntado acerca de su primera noche con su socio, quien fue “ butch ” y quién fue “ la perra ” en la relación y lo que siendo “ butch ” significó en las condiciones sexuales. Las preguntas detalladas fueron puestas en lo que se refiere a cómo tuvieron sexo y ya sea usaron condones, la lubricación y otro determinan el sexo de ayudas, ya sea alguna vez tuvieron sexo en un lugar público y cómo tuvieron la intención de desarrollar la relación. Él fue también preguntado acerca de barrotos de homosexuales que él frecuentó, ya sea que él alguna vez había unido revistas de contacto, ya sea sus padres supieron de su homosexualidad y ya sea él quedó en que su vida secreta podría ser utilizada como una base para chantajearle y darle un punto débil en el servicio. Las diapositivas personales y las tarjetas postales que había sido tomada de su casillero fuera examinado y el solicitante fue cuestionado en detalle acerca de sus contenidos.

20. El servicio que el parte policiaco completó después de la entrevista del solicitante incluyó varios documentos internos donde fue notable que el solicitante, en abiertamente declarar su homosexualidad y su relación con un civil, eficazmente se había deshecho de “ cualquier preocupación prendaria potencial inmediata ”. Por esa razón, se consideró en el informe que “ ninguna causa fue identificada para conducir una entrevista prendaria con Beckett ”. Ese informe también aceptado que un caso para la entrada fraudulenta en las Fuerzas Armadas sería inapropiado dado la fecha cuando el solicitante tuvo descubrió su homosexualidad. Un oficial, quien le aconsejó al Admiralty Board en la descarga del solicitante, notados que los oficiales ponentes del solicitante tuvieran, hizo comentarios sobre su “ afabilidad, su inteligencia, su dedicación y su ambición ” y apuntado apagado ese, no la tuvo.

21. Antes de su descarga, el solicitante completó sus derechos y se quedó en acomodamiento durmiente comunal sin de las que se dio cuenta dificultades. En 28 julio de 1993 la descarga administrativa del solicitante fue aprobada con base en su homosexualidad. El solicitante luego se quejó de la decisión para darle de baja para el Admiralty Board y en 6 diciembre de 1994 el Admiralty Board descartó la queja del solicitante.

C. Los actos retrospectivos judiciales de los solicitantes (. v de interrogación. El ministerio de Defence, parte ex Smith y otros 2 Weekly Law Reports 305) 22. Junto con Ms Smith y Mr Grady (vea párrafo 3 citado anteriormente), los solicitantes obtuvieron permiso de ausencia para solicitar revisión judicial de las decisiones para descargarlos de las Fuerzas Armadas. Los solicitantes sostuvieron la opinión que la política del Ministry de Defence en contra de homosexuales en las Fuerzas Armadas fue “ irracional ”, que estaba de infracción del Convention y que estaba contraria para el Treatment Igual Directive. El Ministry de Defence mantuvo que la política fue menester principalmente para mantener estado de ánimo y efectividad de la unidad, en vista del papel de parentis de la locomotora de los servicios con respecto a reclutas menores y en vista del requisito de vida comunal en las Fuerzas Armadas.

23. En 7 junio de 1995 el Tribunal Supremo descartó la aplicación para la revisión judicial, Lord Justice Simon Brown dando el juicio principal de la corte. Él

notó que los casos ilustraron que las dificultades resultando de la política absoluta en contra de homosexuales en las Fuerzas Armadas y tan todo cuatro de los solicitantes si tuviesen hojas de servicios ejemplares, entonces alguna con informaciones escritas en resplandecer condiciones. Además, él encontró que eso en ninguno de los casos antes de él fueron sugirió que la orientación sexual de los solicitantes tuvo de cualquier forma que afectó su habilidad por llevar a cabo su trabajo o tuvieron cualquier efecto de mal en la disciplina. No hubo razón para dudar eso, sino por su descarga en la tierra exclusiva de orientación sexual, habrían continuado realizando sus derechos de servicio enteramente eficazmente y con el soporte mantenido de sus colegas. Todo estaba desolado por su descarga.

Simon Brown LJ revisó los antecedentes para la “ edad ” la política “ vieja ”, la relevancia de Parlamentario Selecto informe de Committee de 1991, la colocación en otras Fuerzas Armadas alrededor del mundo, las discusiones del Ministry de Defence (notando que la discusión prendaria estaba ya no de preocupación sustancial para el Gobierno) conjuntamente con las discusiones de los solicitantes en contra de la política. A él le dio la impresión que el balance de discusión claramente yació los solicitantes, describiendo las sumisiones de los solicitantes a favor de un código basado en conductas tan “ poderosa ”. En su vista, la marea de

La historia fue en contra del Ministry de Defence. Él más allá comentó que fue improbable, no importa qué el Tribunal Supremo diría, que la política podría sobrevivir para muy más largo y se añade, “ dudo ya sea la mayor parte de ese presente en los tribunales a todo lo largo de los actos ahora crea de otra manera.”

24. Sin embargo, teniendo discusiones consideradas en lo que se refiere a la prueba para ser ejercido en el contexto de estos actos de revisión judicial, Simon Brown LJ concluyó que los principios convencionales *Wednesbury*, se adaptó a un contexto de derechos humanos, debería ser aplicado.

Consecuentemente, donde el humano fundamental enmienda era restringido, el Minister de Defence necesitó demostrar que hubo un interés irreconciliable importante para justificar la restricción. La decisión primaria era para él y el juicio secundario y de la corte al que se equivalió preguntar si un Minister razonable, en el material antes de él. Él más tarde se aclaró que fue único si la justificación significada “ escandalosamente desafía estándares morales lógicos o aceptados ” a los que el tribunal podría atinar abajo de la decisión de Minister. Él notó eso dentro del alcance limitado de esa revisión, el tribunal tuvo que ser escrupuloso para asegurar que ninguna tierra reconocida de desafío estaba en verdad disponible para un solicitante antes de rechazar la aplicación. Cuando el humano más fundamental enmienda es amenazado, el tribunal, por ejemplo, no tendría una tendencia a pasar por alto algún desperfecto menor en el proceso decisorio, o adoptar un punto de vista particularmente benigno de prueba de Minister, o ejercitar su discreción para refrenar alivio. Sin embargo, él enfatizó eso, aun donde el humano más fundamental enmienda estaba siendo restringido, “ el umbral de irracionalidad no es bajado ”.

Estaba claro que el Secretario De Estado había hablado de un interés público irreconciliable importante. Pero la pregunta central estaba si fue razonable que el Secretario De Estado tenga la impresión de que los homosexuales permitidores en las Fuerzas Armadas pondrían en peligro ese interés. Él señaló eso, aunque él tiene, podría haber considerado el Minister incorrectamente, “ the courts deba un deber ... para

quedarse dentro de sus saltos constitucionales y no entrar por la fuerza más allá de ellos. Sólo si fuera simple más allá de la discusión sensata que ningún daño concebible pudo estar hecho para los servicios armados como una unidad luchadora lo haría, entonces sea apropiada para que este Court ahora remueva el asunto enteramente de las manos de ambas las fuerzas armadas y del gobierno. Si el Convention fuera de nuestra cláusula legislativa y nosotros tuvimos consecuentemente derecho a preguntar si la política contesta una necesidad social apremiante y ya sea la restricción en humano que los derechos involucraron pueden ser mostrado proporcionado para las prestaciones, entonces entonces claramente el juicio primario sería para nosotros y no otros: El balance constitucional cambiaría de posición. Sino que esa no es la colocación. En ejercitar meramente un juicio secundario, este Court debe actuar con alguna reticencia. Nuestro acercamiento debe rebotar la luz, no debe mirar desde lo alto, donde la responsabilidad finalmente consiste para la defensa del reino y recognise también ese Parliament ejercita una supervisión permanente sobre este área de poder privilegiado.”

Consecuentemente, mientras la justificación sugerida de Minister para la prohibición pudo haber dado la apariencia que “ poco convincente”, la posición de Minister correctamente - se dijo - es ilegal. Se dedujo que las aplicaciones tuvieron que ser rechazadas “ si bien con vacilación y lamentar que ”. Un análisis breve de jurisprudencia de Convention condujo al juez hacia comentario que él fuertemente sospechó que, hasta donde las obligaciones de Reino Unido fueron afectadas, los días de la política fueron numerados.

25. Simon Brown LJ también encontrado que el Treatment Igual Directive no fue aplicable para la discriminación en bases sostenibles de orientación sexual y que el doméstico corteja no podría dominar en las materias Convention. Él también comentó que los Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Irlanda, Israel, Alemania, Francia, Noruega, Suecia, Austria y los homosexuales permitidos Netherlands para servir en sus Fuerzas Armadas y que la prueba indicó ese los únicos países manejando una prohibición de la manta fueron Turquía y Luxemburgo (y, posiblemente, Portugal y Grecia).

26. En agosto de 1995 una consulta que escrito fue circulado por el Ministry de Defence para “ la gestión ” derriba en las Fuerzas Armadas referente al Ministry de política de Defence en contra de homosexuales en esas Fuerzas Armadas. La carta tapadora circulando este escrito apuntado fuera de que el “ Minister para las Fuerzas Armadas tenga, se decidió que la prueba debe Ser recogida dentro del Ministry de Defence en apoyo de la política coetánea en la homosexualidad ”. Estaba indicado que el caso fue probablemente para progresar para los tribunales europeos y que los solicitantes en los actos de revisión judicial habían sostenido la opinión que el Ministry de la colocación de Defence fue “ privado de prueba objetiva ” pero tan este no era sorprendente desde que la prueba fue difícil para acaudalar como quiera que los homosexuales no fueron admitido prestar servicio. Desde que “ esto no debería tener permiso de debilitar las discusiones para mantener la póliza ”, los destinatarios de la carta fueron invitados para hacer comentarios sobre el escrito de consulta y proveer cualquier aporte de pruebas adicional de la política coetánea por septiembre de 1995 ”. La consulta que el escrito adjunto a la presente refirió, entre otras cosas, para dos incidentes que estaban considerados dañinos para la cohesión de la unidad. La primera parte involucró a un homosexual que había tenido una relación con el camarero de desorden de un sargento y el otro le implicó a un australiano en el traslado temporal cuyo comportamiento estaba descrito tan “ así disruptivo ” ese su anexo fue ultimado.

27. En 3 noviembre de 1995 el Tribunal De Apelación descartó la súplica de los solicitantes. El Master de los Rolls, Sir Thomas Bingham, dio el juicio principal (con cuál los dos otros jueces de la corte de Appeal estado de acuerdo).

28. En lo que se refiere al acercamiento del tribunal para el asunto de “ irracionalidad ”, a él le dio la impresión que la siguiente sumisión fue una destilación precisa de la jurisprudencia pertinente en el tema:

“El tribunal no puede interferir con el ejercicio de una discrecionalidad administrativa en las bases sostenibles substantivas a no ser que donde el tribunal está satisfecho que la decisión es irrazonable en el sentido que está más allá del rango de respuestas manifiestos para una persona que toma las decisiones razonable. Pero en sentenciar si la persona que toma las decisiones ha excedido este margen de aprecio el contexto de derechos humanos es importante. Mientras más sustancial la interferencia con humano enmienda, más el tribunal tomará a manera de la justificación antes de que está satisfecho que la decisión es razonable en el sentido esbozado arriba.”

Él procedió a abrir comillas de, entre otras cosas, el juicio de Lord Bridge en . v de interrogación. El Secretario de Estado para el Home Department, parte Brind 1991 ex 1 Appeal Cases 696, donde fue apuntado fuera de eso:

“El juicio primario en lo que se refiere a si el interés público irreconciliable particular justifica la restricción particular impuesta cae para estar hecha por el Secretario De Estado para quien Parliament ha confiado la discreción. Pero tenemos derecho a ejercitar un juicio secundario preguntando si un Secretario De Estado razonable, en el material antes de él.”

Además, él consideró ese mientras mayor la política contenta de la decisión y más remoto el asunto de una decisión de experiencia judicial ordinaria, lo más indeciso el tribunal tuvo que estar adentro manteniendo una decisión para ser irracional.

29. Antes de ejercer esta prueba de irracionalidad, el Master de los Rolls notó que el caso concirnió calidades innatas de un tipo muy personal, que las decisiones de las cuales los solicitantes se quejasen había tenido un efecto profundo en sus carreras y los prospectos y que los derechos de los solicitantes como los seres humanos fueron muchísimos en el asunto. Mientras el tribunal doméstico no fue la persona que toma las decisiones primaria y mientras no fue el papel de los tribunales regular las condiciones de servicio en las Fuerzas Armadas, “ tiene el deber y papel constitucional de asegurar que la derecha de ciudadanos no son de las que se abusó por el ejercicio ilegal de poder ejecutivo. Mientras el tribunal correctamente debe diferir para la experticia de personas que toma las decisiones responsables, no debe encogerse de su deber fundamental para obrar bien para todo tipo de personas ' ... ”.

30. Él luego repasó, por la referencia para la prueba de irracionalidad esbozado arriba, las sumisiones de las fiestas a favor de y en contra de la política, comentando que las discusiones fueron “ de coherencia muy considerable ” de los solicitantes que fuera considerado a fondo con referencia particular después de la experiencia en el Reino Unido, para la experiencia en vías de desarrollo de otros países y para la efectividad potencial de un código prescriptivo detallado en lugar de la prohibición presente de la manta. Sin embargo, él concluyó que la política no podría ser considerada “ irracional ” a la hora que los solicitantes fueron dados de baja de las Fuerzas Armadas, encontrándose con que el umbral de irracionalidad fue “ uno alto y que no había sido cruzado en este caso.

31. En el Convention, el Master de los Rolls notó como sigue:

“Eso está, inevitablemente, asunto de interés mutuo que la obligación de Reino Unido, convalidando en el derecho internacional, para respetar y asegurar conformidad con Article 8 of the Convention no es una eso exigible por tribunales domésticos. La relevancia del Convention en el contexto presente es tan de fondo para la queja de irracionalidad. El hecho que una persona que toma las decisiones no pudo tener en cuenta obligaciones Convention al ejercitar una discrecionalidad administrativa no se es de sí mismo una tierra para poner en duda el ejercicio de esa discreción.”

Él observó tan despachar a una persona de su empleo a causa de una preferencia sexual privada, e interrogarlos a él o a ella acerca de comportamiento sexual privado, no parecería demostrar respeto para vida privada y gentilicia de esa persona y que podría haber discusión en lo que se refiere a si la política contestó a una “ necesidad social apremiante ” y, en particular, estaba proporcionado para la meta legítima perseguida. Sin embargo, él opinó que éstas no fueron preguntas para las cuales las respuestas podrían ser de verdad o útilmente propuesto por el Tribunal De Apelación, sino más bien fue preguntas para el Court europeo de Derechos Humanos para los cuales el tribunal que los solicitantes podrían tener para perseguir su reclamación. Él más allá aceptó que el Treatment Igual Directive no se aplicó a las quejas en relación a la orientación sexual.

32. Henry LJ de la corte de Appeal estaba de acuerdo con el juicio de mientras Maestro de los Rolls y, en el detalle, con lo. Él cuestionó la utilidad de un debate en lo que se refiere al destino probable de la política “ largamente establecida ” del Ministry de Defence antes del Court europeo de Derechos Humanos con los cuales el papel primario que adjudica en el Convention consistió. El Tribunal De Apelación no entretuvo preguntas hipotéticas. En la vista de Henry LJ, la única relevancia del Convention fue tan “ de fondo para la queja de irracionalidad ”, cuál apunta había estado ya hecho por el Master de los Rolls. Fue importante para resaltar este punto desde que Parliament no había dado a los tribunales domésticos jurisdicción primaria sobre los derechos humanos que los asuntos contuvieron en el Convention y porque la prueba y las sumisiones antes del Tribunal De Apelación guardaron relación con la jurisdicción secundaria de ese tribunal y para no su jurisdicción primaria.

33. Thorpe LJ de la corte de Appeal estaba de acuerdo con ambos juicios precedentes y, en particular, con las vistas expresadas en la racionalidad experimental para ser ejercido y en su aplicación en el caso particular. Las discusiones de los solicitantes que sus derechos bajo Article 8 habían sido contravenidos fueron “ persuasivas ” pero la prueba y las discusiones que finalmente determinaría que la edición no estaban ante la corte de Appeal. Él también se encontró con que el desafío de los solicitantes para las discusiones en apoyo de la política estaba “ completamente persuasivo ” y añadido que lo que le impresionó más en relación a los méritos fue la ausencia completa de ilustración y

La substanciación por los ejemplos específicos, no sólo en la prueba del Secretario De Estado reportado en el Tribunal Supremo, sino que también en el caso presentado para el Committee Selecto Parlamentario en 1991. La política fue, en su vista, “ madura para la revisión y para consideración de su reposición por un código estricto de conducta ”. Sin embargo, el ataque de los solicitantes en la racionalidad del Secretario De Estado cayó “ a gran distancia abruptamente de éxito ”.

34. En 19 de marzo de 1996 el Appeals Committee de la Cámara De Los Loes rehusó permiso de ausencia atrae a la Cámara De Los Loes.

D. Los actos Industrial Tribunal de los solicitantes 35. En diciembre de 1995 Mr

Lustig Preat emitió actos en el Industrial Tribunal reclamando despido injusto y discriminación sexual en contra del Sexual Discrimination Act 1975. Esos actos quedaron aplazados antes de la arriba aplicación descrita que el permiso de ausencia atraiga a la Cámara De Los Loes. Adicionalmente para el rechazo de la aplicación, él demandó el retiro de sus actos Industrial Tribunal y esos actos fueron descartados por el Industrial Tribunal en 25 abril de 1996.

36. En diciembre 1997 que Mr Beckett también emitió actos en el Industrial Tribunal reclamando discriminación sexual en contra de lo 1975 Act. A la luz de subsiguientes decisiones del ECJ y de los tribunales domésticos, el segundo solicitante subsiguientemente demandó el retiro de esos actos que fueron, en 27 agosto de 1998, declarados sin lugar por el Industrial Tribunal.

La ley del doméstico del II. Relevant y la práctica
uno. Decriminalisation de homosexual actúa

37. En virtud de capítulo 1(1) del Offences Sexual Actúan 1967, actos homosexuales en privado entre dos adultos consentidores (en el tiempo significando 21 años o encima) cesanteados ser ofensas criminales. Sin embargo, tales actos mantenidos para constituir ofensas bajo el Militar y Air Fuerzan a Acts 1955 y el Naval Discipline (el Capítulo 1(5) Act 1957 de lo 1967 Act). El capítulo 1(5) de lo 1967 Act fue revocado por el Justice Criminal y Public Order Act 1994 (cuál Act también redujo la mayoría de edad para 18 años). Sin embargo, el capítulo 146(4) del 1994 Act dispuso que ninguna cosa en ese capítulo impidió un acto homosexual (con o sin otros actos u otras condiciones) de constituir una tierra para descargar una extremidad de las Fuerzas Armadas.

B. . v de interrogación. El Secretario de Estado para Defence, parte Perkins ex, los juicios de 13 de marzo de 1997 y 13 julio de 1998, y casos relatados 38. En 30 abril de 1996 el ECJ se decidió que los transsexuales estaban protegidos de discriminación en bases sostenibles de su transsexualidad bajo la ley de la Comunidad Europea (P . v. La S . Y 1996 Cornwall County Council Industrial Relations Law Reports 347).

39. En 13 de marzo de 1997 el Tribunal Supremo se aplicó al ECJ de conformidad con Article 177 del Treaty de Roma la pregunta de la aplicabilidad del Treatment Igual Directive para las diferencias de tratamiento basado en la orientación sexual (. v de interrogación. El Secretario de Estado para Defence, parte Perkins ex, 13 de marzo de 1997). Mr Perkins había sido dado de baja de la Marina Británica en bases sostenibles de su homosexualidad.

40. En 17 febrero de 1998 el ECJ encontrado que la / CEE del 75/117 de Igualdad De Salarios Directive no se aplicó a la discriminación pone en tierra de orientación sexual (v de Concesión. El Sur Hacia El Oeste Las Informaciones De Casos Del Industrial De Trenes Ltd 1998 449).

41. Consecuentemente, en 2 de marzo de 1998 el ECJ interrogado del Tribunal Supremo en el caso de Perkins ya sea eso deseó mantener al Article 177 referencia. Después de una audición entre las fiestas, el Tribunal Supremo resolvió abstraer la pregunta del ECJ (. v de interrogación. El Secretario de Estado para Defence, parte Perkins ex, 13 julio de 1998). El permiso de ausencia a la súplica fue rehusado.

C. El Ministry de política Defence en empleados homosexuales en las Fuerzas Armadas armadas 42. A consecuencia de los cambios hechos por el Justice Criminal y

Public Order Act 1994, Policy de las Fuerzas Armadas actualizadas y Guidelines en Homosexuality (" los Guidelines ") fueron distribuidos para las oficinas de dirección respectivas de servicio de empleados en diciembre de 1994. Los Guidelines proveyeron, entre otras cosas, como sigue:

"La homosexualidad, ya sea el varón o la hembra, es considerada incompatible con servicio en las Fuerzas Armadas. Esto no está sólo por las condiciones físicas cercanas en las cuales los empleados a menudo tienen que vivir y trabajar, sino que también porque el comportamiento homosexual puede causar ofensa, polarice relaciones, induzca disciplina enferma y, como una consecuencia, dañe efectividad de estado de ánimo y de la unidad. Si las personas físicas admiten ser homosexuales mientras prestar servicio y su Comandante juzga que esta admisión está bien fundada estarán obligadas a dejar los servicios. ...

La política de las Fuerzas Armadas en la homosexualidad es claro hecho para todo esos considerando enrolamiento. Si un recluta potencial admite siendo homosexual, entonces él / que ella no estará alistada. Aun si un recluta potencial admite siendo homosexual pero declara que él / que ella no hace ahora ni en el futuro tiene la intención de involucrarse en actividad homosexual, él / que ella no estará alistada. ...

En ocuparse de casos de homosexualidad sospechada, un Comandante debe hacer un juicio simétrico atractivo en cuenta todos los factores pertinentes. ... En la mayoría de condiciones, sin embargo, los intereses del individuo y las Fuerzas Armadas serán más convenientes servidos por la investigación formal de las alegaciones o sospecha. Dependiendo de las circunstancias, el Comandante o dirigirá una investigación interna, usando su cuerpo administrativo, o él buscará asistencia del Service Police. Al dirigir una investigación interna él normalmente discutirá la materia con su personal auxiliar de bienestar. La homosexualidad no es una materia médica, pero pueden haber condiciones en las cuales el Comandante debería aconsejarse con el Unit Medical Officer en el individuo preocupado y luego, puede si el individuo está de acuerdo, refiérale / ella para el Unit Medical Officer. ...

Una advertencia escrita con relación a la conducta de un individuo o el comportamiento puede ser dada en condiciones donde hay algo de prueba de homosexualidad pero insuficiente ... para solicitar descarga administrativa. Si el Comandante está satisfecho en un estándar alto de prueba de homosexualidad de un individuo, entonces el acto administrativo para terminar servicio ... debe ser iniciado, ... ""

Uno de los propósitos de los Guidelines fue la reducción del involucramiento del policía de servicio cuyos los métodos investigativos, basados en los enjuiciamientos criminales, había sido fuertemente resentido y ampliamente al que se dio publicidad en el pasado (confirmado en el párrafo 9 de Homosexual informe de febrero de Policy Assessment Team 1996 que sea summarised en 44-55 de párrafos debajo. Sin embargo, el párrafo 100 de este informe señaló que la investigación en la homosexualidad está en parte de " derechos normales del policía de servicio ".)

43. El affidavit de Air Chief Marshal Sir John Frederick Willis KCB, CBE, Vice Primario del Defence Staff, Ministry de Defence fechado 4 septiembre de 1996, cuál fue enviado al Tribunal Supremo en caso de . v de interrogación. El Secretario de Estado para Defence, parte Perkins ex, la lectura, en cuanto a pertinente, como sigue (13 July1998):

"La política del Ministry de Defence es que la característica especial de vida homosexual excluye la aceptación de homosexuales y la homosexualidad en las Fuerzas Armadas. La preocupación primaria de las Fuerzas Armadas es el mantenimiento de un

operationally fuerza efectiva y eficiente y la necesidad consiguiente para el mantenimiento estricto de disciplina. The Ministry of Defence cree ese la presencia de empleados homosexuales tiene el potencial para socavar esto.

Las condiciones de vida militar, ambos en operaciones y dentro del ambiente de servicio, son muy diferentes de esas experimentadas en la vida del civil. ... El Ministry of Defence cree que estas condiciones, y la necesidad pues confianza y confianza absoluta entre empleados de todos los rangos, debe dictar su política hacia la homosexualidad en las Fuerzas Armadas. No es cuestión de un juicio moral, ni hay cualquier sugerencia que los homosexuales son más menos valientes que empleados heterosexuales; La política se deriva de una valoración práctica de las implicaciones de homosexualidad para la potencia combatiente.”

D. El informe del Homosexuality Policy Assessment Team - febrero de 1996 1. El general 44. Después de la decisión en caso de . v de interrogación. El ministerio de Defence, parte ex Smith y otros 2 Registros Publicados De Los Tribunales Semanales 305, el Homosexuality Policy Assessment Team (“ HPAT ”) fue establecido por el Ministry of Defence para emprender una valoración interna de política de las Fuerzas Armadas en la homosexualidad. El HPAT estaba compuesto de Ministry de empleados del estado Defence y los representantes de los tres servicios. La valoración de HPAT fue formar la base de prueba de Ministry para el siguiente Committee Selecto Parlamentario (como confirmada en el affidavit de Air Primario Marshal Sir John Frederick Willis referido a en el párrafo 43 por encima de). El HPAT debió consultar al Ministry de Defence, los empleados de las Fuerzas Armadas de todos los rangos, el servicio y el cuerpo administrativo del civil responsable para llevar a cabo la política conjuntamente con miembros del cuerpo administrativo del asesor legal. Fue también para examinar las pólizas de otras naciones (la D del Anexo para el informe HPAT).

El informe del HPAT fue publicado en febrero de 1996 y fue en carrera aproximadamente 240 páginas, conjuntamente con accesorias voluminosas. El punto de partida de la valoración fue una suposición que los hombres homosexuales y las mujeres estaban en ellos mismos no menos guerrero indio físicamente capaces,, responsables y expertos que heterosexuales. Se consideró que cualquier problemas a ser identificado recayesen sobre las dificultades que la integración de homosexuales declarados plantearía al sistema militar que fueron mayormente provistas de personal por heterosexuales. Al HPAT le dio la impresión que los mejores pronosticadores de la “ realidad y la severidad ” del problema de la integración de homosexuales serían los empleados de servicio por ellos mismos (el párrafo 30 del informe).

2. Los métodos de investigación usaron 45. Hubo ocho áreas principales de investigación (el párrafo 28 del informe):

(Uno) El HPAT consultó los fabricantes - política en el Ministry de Defence. Lo;

(B) UNA señal se envió a todos los miembros de los servicios, adicionando las Fuerzas Armadas de la reserva, demandando cualquier vistas escritas en los asuntos. Por 16 enero de 1996 el HPAT había recibido 639 cartas. 587 de estas cartas estaban en contra de cualquier cambio en la política, 58 de las cuales estaba múltiplemente firmado. Sólo 11 de esas cartas fueron anónimas (párrafo 46-48);

(C) La encuesta de actitudes HPAT constó de un cuestionario administrado para un total de 1,711 empleados de servicio seleccionados como representante de los servicios.

Los cuestionarios fueron administrados en condiciones de tipo de examen y debieron ser completados anónimamente. Los resultados indicaron que ese allí fue “ soporte abrumador a través de los servicios ” para la política excluyendo a homosexuales de las Fuerzas Armadas. Los empleados de servicio miraron homosexualidad tan claramente más aceptable en civil que en la vida útil (el 49-59 de párrafos y Annex G);

(D) Durante la visita de HPAT para diez bases militares en tarde 1995 para administrar el cuestionario de arriba, las entrevistas individuales individuales fueron dirigidas con empleados que habían completado el cuestionario de actitud. 180 entrevistados seleccionados al azar de ciertos rangos y las áreas ocupacionales fueron seleccionadas de cada uno de las diez unidades visitado. Dado el número pequeño de entrevistados, las respuestas fueron analizadas cualitativamente en vez de cuantitativamente (el Anexo G);

(E) UN número de discusiones informativas frentes a una audiencia single-service el solo servicio estuviera sujeto con empleados seleccionados al azar de funciones y (la G del Anexo se aplica a 36 que tales debates considerando el párrafo 61 del informe refieren a 43) rangos representativos. El propósito de las discusiones informativas frentes a una audiencia fue examinar la anchura y la profundidad de vistas militares y proveer compenetraciones que complementarían los resultados de prospección. El HPAT comentó que la naturaleza de los debates exteriorizó poca reticencia en honestamente y completamente adelantando vistas; Hubo una “ vista abrumadora que la homosexualidad no fue ' normal ' o ' natural ' mientras que las minorías de mujer y étnicas fuesen normales. La inmensa mayoría de participantes creyó que la prohibición presente en homosexuales debería quedarse (el 61-69 de párrafos y Annex G);

(F) Un subequipo del HPAT fue a Australia, Alemania y Francia y el otro visitaron los Estados Unidos, Canadá y los Países Bajos. Lo

HPAT entrevistó a un psicólogo militar israelí eminente desde que las Fuerzas Armadas israelís no aceptarían la visita HPAT (el 70-77 de párrafos y Annex H). Es también aparente que el HPAT hablase a los representantes de la policía, el servicio contraincendios y la marina mercante (párrafo 78-82);

(G) el Triservicio los grupos regionales de debate del foco estuviera sujeto a examinar la anchura y la profundidad de las vistas de los empleados. Los grupos fueron sacados de los tres servicios y de unidades diferentes. Tres que tal debate agrupa estaban sujetos y en conjunto los resultados estaban así como esos de los solo grupos del foco de servicio (el 83-84 de párrafos y Annex G);

Las encuestas de actitudes del solo servicio (h) Postales fueron también completados por una prueba seleccionada al azar de empleados estratificado por el rango, la edad y el género. Las prospecciones fueron distribuidas para 3,000 (6 %) de la Marina Británica y los empleados Royal Marine, para 6,000 (5.4 %) de los empleados Militares y para 4,491 (6 %) de los empleados de la Real Fuerza Aérea. Por término medio encima la mitad de las prospecciones fue devuelto (el 65-86 de párrafos y Annex G).

3. El impacto en oponerse a poder 46. El informe HPAT definió potencia combatiente (a menudo usado de forma intercambiable con efectividad de combate, la eficiencia operacional o la efectividad operacional) como la “ habilidad pelear ” el que está de vuelta inventada de tres componentes. Éstos son los componentes “ conceptuales ” y “ físicos ” conjuntamente con el “ componente moral ”, el ser más reciente definido como “ la habilidad para traer a las personas a la pelea incluyendo estado de ánimo, camaradería, motivación, liderazgo y gestión ”.

47. El foco a todo lo largo de la valoración estaba en los efectos adelantados en la potencia combatiente y éste - se encontró - es el " problema crucial " en homosexuales integrantes en las Fuerzas Armadas. Se consideró el pozo establecido que la presencia de homosexuales conocidos o fuertemente sospechados en las Fuerzas Armadas produciría ciertas respuestas conductistas y emocionales y los problemas que afectarían estado de ánimo y, a su vez, significativamente y negativamente afecta la potencia combatiente de las Fuerzas Armadas.

Estos anticipados problemas incluyeron a controlar comportamiento homosexual y animosidad heterosexual, asaltos en homosexuales, la matonería y el hostigamiento de homosexuales, ostracismo y la evitación, " lo exclusivista " y la geminación, el liderazgo y alegaciones que incluyen problemas de tomas de decisiones de

El favoritismo, la discriminación y la ineficacia (sino que excluir la pregunta de oficiales homosexuales tomando decisiones tácticas convencidas por la preferencia sexual), la fricción cultural en la prestaciones suplementarias de desempleo, los asuntos de privacidad /decencia, la aversión aumentada y las sospechas (las relaciones polarizadas), y el resentimiento sobre el cambio impuesto especialmente si los controles en la expresión heterosexual también tuvieron que ser apretados (vea a Section F.II del informe).

4. Otros asuntos 48. El HPAT también evaluó otras materias que describió como " sucursal " (la G de Capítulo y el párrafo 177 del informe). Encontró eso, mientras costó implicaciones de cambiar la política no fueron cuantificables, no fue considerada tan separado que el acomodamiento pues los homosexuales sería autorizado o sabio y, consecuentemente, gastos del comandante en el acomodamiento fueron considerados improbables (párrafo 95-97). El entrenamiento desaprovechado con respecto a homosexuales dados de baja - se consideró - es un argumento en contra significativo manteniendo la política (párrafo 98-99). Si el cambio más ancho y social y legal de colocación en relación a parejas del homosexual del civil, luego las titulaciones para homosexual que los socios tendrían para ser aceptados (el párrafo 101). Las cantidades de dinero grandes o el tiempo fuera improbable para ser asignado a conciencia homosexual entrenándose, como quiera que fue improbable ser efectivo en cambiar actitudes. Eso fue sobre la que se comentó que, estando tolerancia requerida, entrenándose probablemente sería más conveniente a la que se dirigió la palabra como " la parte de un programa integrado para las oportunidades iguales entrenándose en las fuerzas armadas " (el párrafo 102). Hubo indicaciones fuertes que el reclutamiento y las tasas de retención disminuiría si hubo un cambio en la política (párrafo 103-04).

49. Las preocupaciones expresadas acerca del cumplimiento de responsabilidades de parentis de la locomotora de las Fuerzas Armadas para reclutas jóvenes - se encontró - hace frente a la inspección cercana (el párrafo 111).

5. Médico y seguridad preocupación 50. Las preocupaciones médicas y prendarias fueron consideradas separadamente (la H de Capítulos y yo, respectivamente, y el párrafo 177 del informe). Mientras fue notado tan médico las preocupaciones de empleados (en relación a, entre otras cosas, Aids) estaban desproporcionadas para los riesgos clínicos complejos, se consideró que estas preocupaciones probablemente necesitasen ser por las que se responsabilizó con paquetes de educación y el compulsorio Aids experimentando. La aceptación diferente, real y la integración de

homosexuales estarían seriamente perjudicadas por resentimientos y reacciones emocionales y por preocupaciones acerca de la amenaza de Ayudas. La seguridad que los asuntos (incluyendo la posibilidad de chantaje de esos de los que se tuvo sospechas ser homosexual) subieron en la defensa de la política - se encontró - hace frente a la inspección cercana.

6. La experiencia en otros países y en civil disciplinó repara 51. El HPAT comentó que hubiera una variedad ancha de colocaciones oficiales y planes legales evolucionando de locales condiciones legales y políticas y yendo de una prohibición formal de toda actividad homosexual (los Estados Unidos), para los planes administrativos quedándose corto de igualdad real (Francia y Alemania), para una política deliberada para crear una fuerza armada amistosamente para los homosexuales (los Países Bajos). Según el HPAT, esos países que no tuvo prohibición legal en homosexuales fueron más tolerantes, habían escrito constituciones y por consiguiente una tradición mayor de respeto para los derechos humanos. El informe continuó:

“Pero en ninguna parte engañó HPAT entérese de que hubo números significativos de homosexuales accesibles sirviendo en los Forces. Lo que fuere que el grado de tolerancia oficial o el ánimo, las presiones informales o las amenazas dentro del sistema social militar parecieron impedir la inmensa mayoría de homosexuales de hacer una escogencia ejercitar sus derechos legales diversos para abrir expresión de su identidad sexual en ejecución en un profesional sedimentándose. ... Huelga decir que la reticencia permanente de homosexuales militares en estos armó fuerza instrumento que ha habido experiencia práctica pequeña de protegerlos en contra del ostracismo, el hostigamiento o el reconocimiento médico ataca.

Desde que este patrón común de una ausencia cercana de empleados abiertamente homosexuales ocurre sin distinción de las armazones legales formales, es razonable dar por supuesto que es el funcionamiento informal de sistemas militares reales que es mayormente incompatible con expresión propia homosexual. Esto está enteramente consistente con el patrón de actitudes de empleados británicos de servicio confirmados por el HPAT.”

52. En enero 1996 allí estaban sobre 35,000 empleados de servicio (25 % aproximadamente del británico armase a las Fuerzas Armadas) británicos destacados a ultramar en operaciones, más que cualquier otro país de la OTAN en Europa (el párrafo 43).

El HPAT concluyó, no obstante, que la política tenía, no presentó problemas significativos al surtir efecto con las Fuerzas Armadas de naciones aliadas. El HPAT comentó sobre que los empleados de servicio del británico se habían vido una “indiferencia robusta ” para los planes en Fuerzas Armadas extranjeras y ninguna preocupación sobre qué grado de aceptación estrechamente se integró los aliados ceden para los homosexuales. Esto está porque la persona común de servicio le da la impresión que esos otros “ no son británicos, tienen normas diferentes, y son así de sólo - se para - esperar hacen cosas diferentemente ” y porque los empleados de naciones diferentes son acomodados aparte. Fue también debido al hecho que los homosexuales en Fuerzas Armadas extranjeras, donde no estaban formalmente prohibidos, no estuviera manifiesto acerca de su orientación sexual. Consecuentemente, las oportunidades fueron pequeño de los pocos homosexuales accesibles acertando a estar de una situación donde su orientación sexual iría bien con un problema con empleados británicos (el párrafo 105) de servicio.

53. Las diferencias importantes se consideraron por el HPAT para existir entre las

Fuerzas Armadas y el civil disciplinó servicios en el Reino Unido adicionando a la policía, el cuerpo de bomberos y la marina mercante que no manejó la misma política en contra de homosexuales. Consideró eso:

“Ninguna de estas ocupaciones implican lo mismo incesantemente exigente y ambiente que opera largo plazo como las Fuerzas Armadas, o precisa el mismo énfasis en construir rápidamente equipos intercambiables, pero ferozmente comprometidos y autosustentantes, capaz reteniendo su cohesión después de meses de tensión nerviosa, bajas e incomodidad ... ” (el párrafo 203) 7. Las opciones alternativas para la política coetánea 54. Las opciones alternativas se consideraron por el HPAT incluyendo un código de conducta aplicable para todo, una política basada en las calidades individuales de empleados homosexuales, levantando la prohibición y confiando en retención de empleados de servicio, lo “ no pregunte, no diga ” solución ofrecida por los EEUU y una “ no homosexualidad manifiesta ” código. Concluyó que ninguna alternativa de política podría ser identificada que evitó arriesga para la potencia combatiente con la misma certeza como la política presente y cuál, en la consecuencia, no sería fuertemente opuesto por la población de servicio (párrafo 153-75).

8. Las conclusiones del HPAT (párrafo 176-91) 55. El HPAT encontró eso:

“El problema crucial se queda y su inflexibilidad ciertamente ha sido reconfirmada. La prueba para una pérdida adelantada en la potencia combatiente ha estado lista fuera de adentro F de capítulo y formas el centrepiece de esta valoración. Los pasos diversos en la discusión y la conclusión global han sido exteriorizados no sólo por las autoridades Service pero por el grueso del pueblo de empleados Service en todos los rangos ”.

El servicio actual que las actitudes considerado improbable cambiaran dentro de poco. Mientras claramente la dificultad y la invasión de la vida privada estaban involucradas, el riesgo para la potencia combatiente demostró que la política fue, no obstante, justificó. Le dio la impresión que no se logró sacar cualquier comparación significativa entre la integración de homosexuales y de mujeres y las minorías étnicas en las Fuerzas Armadas desde la homosexualidad subieron que los problemas de un tipo y la intensidad que engendran y corren a velocidad no hicieron.

El HPAT consideró eso, en el término más largo, desarrollando actitudes sociales hacia la homosexualidad podrían reducir los riesgos para la potencia combatiente inherente en el cambio pero que su valoración podría “ sólo trato con riesgos y actitudes presentes ”. Siguió:

“... Ciertamente, si las personas de servicio creyeron que podrían trabajar y vivo a lo largo de homosexuales sin pérdida de cohesión, lejos menos de los anticipados problemas emergiese. Pero el Ministry debe ocuparse del mundo en su estado actual. Las actitudes de servicio, en hasta donde difieren de esa de la población general, emergen de las únicas condiciones de vida militar, y representan las coetáneas realidades sociales y psicológicas. Indican riesgo militar de un cambio de política ... después de coleccionar la prueba más exhaustiva disponible, se nota también que en el UK la homosexualidad se queda en práctica incompatible con vida útil si los servicios armados, en su forma presente, deben ser mantenidos en su potencial lleno oponiéndose a poder. ... Además, la justificación por ahora la política ha sido abrumadoramente endosada por un demostrado consenso de la profesión mejor capaz para juzgarla. Debe deducirse que un cambio principal para el Triservicio coetáneo de Ministry Guidelines en la homosexualidad debería ser contemplado sólo para la poca defensa claramente declarada razona, y con un reconocimiento lleno del impacto en la efectividad Service y

el servicio puebla sentimientos.”

E. La política de las Fuerzas Armadas en el hostigamiento sexual y racial y la matonería y en las oportunidades iguales 56. “ Code de Practice ” de Defence Council “ En Race Relations ” resultó en diciembre de 1993 declarado las Fuerzas Armadas para ser patronos que no discrimina. Manifestó que ninguna forma de discriminación racial, el hostigamiento o el abuso sería tolerado, que las alegaciones serían investigadas y, estando la acción probada, disciplinaria serían tomadas. Tuvo prevista un procedimiento de quejas en relación a la discriminación o el hostigamiento y eso dieron aviso en contra de la victimización de empleados de servicio que hicieron uso de su derecho de queja y compensación.

57. En enero de 1996 el ejército publicó una Directiva Igual Opportunities negociando con hostigamiento racial y sexual e intimidando. El documento de política contuvo, como un preámbulo, una declaración de lo general que lee como sigue:

“La realidad de conflicto requiere niveles altos de trabajo de equipo en el cual los soldados individuales puedan absolutamente confiar en sus colegas y sus líderes. Allí, por consiguiente, puede estar en ninguna parte del Army para el hostigamiento, la matonería y la discriminación que hará mella estado de ánimo y la suspensión engullen la confianza y la cohesión del grupo.

Es el deber de cada soldado asegurar que el Army es mantenido libre de tal comportamiento que afectaría cohesión y eficiencia. La póliza militar está clara: Todos los soldados deben ser a los que se trató por igual con base en su habilidad para realizar su deber.

Miro hacia cada uno de usted para sostener esta política y asegurar que retenemos nuestra admitida reputación como un Army altamente profesional.”

El Directive proveyó definiciones de hostigamiento racial y sexual, señaló que el ejército quiso impedir todas las formalidades de comportamiento ofensivo e injusto en estos respetos y señaló que fue el deber de cada soldado no comportarse de un modo que podría ser ofensivo para los otros o para dar permiso de otros comportarse de esa manera. También definió matonería e indicó eso, aunque el ejército fomenta un espíritu agresivo en soldados quien tendrá para ir a la guerra, controló agresión, la autosuficiencia y fuertemente el liderazgo no deben ser desordenados con uso irreflexivo y sin sentido de intimidación y violencia que caracteriza intimidando. La matonería subvierte estado de ánimo y crea miedo y estrese ambos en el individuo y el grupo siendo intimidado y en la organización. Se notó que el ejército es una comunidad muy unida donde el trabajo del equipo, la cohesión y la confianza son de capital importancia. Así, las normas altas de respeto y conducta personal para los otros fueron demandadas de todo.

El Directive endosó el uso de código militar por comandantes. Los folletos suplementarios promoviendo al Directive fueron expedidos para cada soldado individual. Además, los específicos postes iguales de oportunidades fueron creados en centros de empleados y un programa sustancial de entrenamiento en el Race Relations Act 1976 fue iniciado.

F. Las informaciones del Parliamentary Seleccionan a Committee 58. Cada cinco años un Bill de Fuerzas Armadas traspasa a Parliament y un Committee Selecto dirige una revisión con respecto a esa cuenta.

59. El informe del Committee Selecto fechó 24 abril de 1991 notable, bajo el

encabezamiento " Homosexuality ":

"Que la política presente cause desasosiego muy real y la pérdida para los servicios de algunos hombres y mujeres de competencia indudable y buen carácter es indisputable. La sociedad fuera de las Fuerzas Armadas es ahora mucho más tolerante de diferencias en la orientación sexual que fue, y así de también posiblemente puede ser cierta de las Fuerzas Armadas. No obstante, hay fuerza considerable para la discusión Ministry of Defence's que la presencia de personas conocido para ser homosexual puede causar la tensión en un grupo de gente requirió vivir y trabajar algunas veces bajo gran estrés y físicamente en local muy cercano, y así dañar su cohesión y su efectividad luchadora. Puede ser que esto se alterará particularmente con la integración de mujeres en hasta ahora todas las unidades masculinas. No estamos pero se persuade que el tiempo ha llegado a requerir que las Fuerzas Armadas acepten homosexuales o actividad homosexual."

60. El informe Committee (producido después de la revisión del Armed Forces Act de ese comité 1996) 1996 Select se aplicó a la prueba tomada de los miembros del Ministry de Defence y de grupos homosexuales del soporte y al HPAT Report. Otra vez, el comité no recomendó cualquier cambio en la política del Gobierno. Notó que, desde su último informe, un total de 30 oficiales y 331 personas de otro rango habían sido dados de baja o descartados en las bases sostenibles de homosexualidad. El comité fue satisfecho que ninguna de las lecciones fidedignas tan aún pudieron ser sacadas de la experiencia de otros países. Acusó recepción que la fuerza de las discusiones humanas de derechos pone adelante, pero notó ese allí tuvo que ser un balance al que se atinó entre derechos individuales y las necesidades del todo. Estaba persuadido por el resumen HPAT de la fuerza de oposición a todo lo largo de los servicios armados para cualquier relajación de la política. Aceptó ese la presencia de técnicos abiertamente homosexuales y las mujeres tendrían un impacto adverso significativo en el estado de ánimo y, finalmente, en la efectividad operacional. La materia fue entonces discutida en la Cámara De Los Comunes y los miembros, por 188 votos para 120, rechazaron cualquier cambio para la política existente.

G. La información para las personas reclutó en las Fuerzas Armadas 61. Antes de septiembre de 1995, solicitantes se estaban al corriente de para las Fuerzas Armadas la política de las Fuerzas Armadas con respecto a homosexuales en las Fuerzas Armadas por medio de un folleto titulado " Su Rights y Responsibilities ". Para evitar cualquier malentendido y a fin de que cada recluta para cada uno de los servicios armados recibieron información idéntica, en 1 de septiembre de 1995 las Fuerzas Armadas armadas presentaron a un Service Statement para ser leyó y firmó antes de enrolamiento. El párrafo 8 de esa declaración es " Homosexuality " capitaneado y manifiesta que la homosexualidad no es considerada compatible con vida útil y puede conducir a la descarga administrativa ".

EN LO QUE SE REFIERE A LA LEY

. ALEGUÉ VIOLACIÓN DE ARTÍCULO 8 DE LA CONVENCIÓN 62. Los solicitantes se quejaron que las investigaciones en su homosexualidad y su subsiguiente descarga de la Marina Británica en la tierra de la planta del pie que fueron homosexuales, conforme al Ministry de política absoluta de Defence en contra de homosexuales en las Fuerzas Armadas británicas, constituyeron una violación de su derecho para respetar para sus vidas privadas al abrigo de Article 8 del Convention. Ese Article, en cuanto a es

pertinente, lecturas como sigue:

“1. Todo el mundo tiene el derecho de respetar para su ... vida privada ... 2. No habrá interferencia por un oficial del orden público con el ejercicio de este derecho excepto algo semejante según es de acuerdo con la ley y es menester en una sociedad democrática en los intereses de seguridad nacional, ... para la prevención de desorden ... ”

uno. Si hubo una interferencia

63. El Gobierno aceptó, en sus observaciones escritas, esa allí habían sido interferencias con los solicitantes son correctas para respetar para sus vidas privadas. Sin embargo, no notar eso ni de los solicitantes negó conocimiento durante el período pertinente de la política en contra de homosexuales en las Fuerzas Armadas, el Gobierno no hizo admisiones en lo que se refiere a las fechas a quo lo

Los solicitantes también apreciados que fuesen homosexuales. Durante la audición antes del Court el Gobierno, respectivo en particular para Mr Lustig Prean, clarificados ese, si los solicitantes se dieron cuenta de la política y de su homosexualidad en el reclutamiento, luego su descarga no habría equivalido a una interferencia con sus derechos garantizado por Article 8 del Convention.

Los solicitantes sostuvieron la opinión que no se quejaban de ser rehusado entrada para las Fuerzas Armadas y que no habían sido despachados para mentir durante el reclutamiento. En cualquier caso, la protección ofreció por Article 8 no podría depender del grado de conocimiento de los solicitantes de su orientación sexual cuando fueron hombres jóvenes.

64. El Court nota que el Gobierno no ha afirmado que los solicitantes dispensasen de una obligación sus derechos bajo Article 8 del Convention cuando inicialmente se unieron a las Fuerzas Armadas armadas. También nota que los solicitantes no fueron despachados para el fracaso para revelar su homosexualidad en el reclutamiento. Adicionalmente, el Gobierno no disputa que la declaración de Mr Beckett hecho durante su entrevista que él tuvo descubrió su orientación homosexual después del reclutamiento.

En estas condiciones, el Court es del punto de vista que las investigaciones por el policía militar en la homosexualidad de los solicitantes, lo cual incluyó detalló entrevistas con cada uno de ellas y con terceros en las materias referente a su orientación sexual y las prácticas, conjuntamente con la preparación de un informe final pues las autoridades de las Fuerzas Armadas en las investigaciones, constituyó una interferencia directa con los solicitantes es correcta para respetar para sus vidas privadas. Su descarga administrativa consiguiente en la planta del pie molida de su orientación sexual también constituyó una interferencia con ese derecho (no vea la v Dudgeon . el juicio de Reino Unido de 22 octubre de 1981, la A Series. 45, pp. 18-19, § 41, y, mutatis mutandis, el Vogt V. El juicio de Alemania de 26 septiembre de 1995, A Series no. 323, p. 23, § 44).

B. Si las interferencias fueron justificadas 65. Tales interferencias sólo pueden ser consideradas justificadas si las condiciones del segundo párrafo de Article 8 están satisfechas. Consecuentemente, las interferencias deben estar de “ conformidad con la ley ”, deben tener una meta que es legítima bajo este párrafo y debe ser menester “ en una sociedad democrática ” para la anteriormente dicha meta (vea al Norris V. El juicio de Irlanda de 26 octubre de 1988, A Series no. 142, p. 18, § 39).

1. “De conformidad con la ley ” 66. Las fiestas no disputaron que había habido conformidad con este elemento de Article 8 § 2 del Convention. El Court nota que el Ministerio de homosexuales que excluyen política Defence de las Fuerzas Armadas fue confirmado por el Tribunal De Apelación en el caso presente para ser legal, en términos de la ley doméstica y aplicable de la Comunidad Europea. La política recibió aprobación y reconocimiento conforme a los estatutos por el Sexual Offences Act 1967 y, más recientemente, por ahí el Justice Criminal y Public Order Act 1994. El Court, consecuentemente, encuentra este requisito estar satisfecho.

2. Legítima meta 67. El Court comenta que la justificación esencial ofrecida por el gobierno para las política y para las investigaciones consiguientes y las descargas sea el mantenimiento del estado de ánimo de personal de servicio y, consecuentemente, de la potencia combatiente y la efectividad operacional de las Fuerzas Armadas (vea párrafo 88 debajo de). El Court no encuentra razón dudar que la política fue diseñada asegurando la efectividad operacional de las Fuerzas Armadas o que las investigaciones, en principio, pretendido establecieran si la persona preocupada fue un homosexual para quien la política fue aplicable. Para esta extensión, por consiguiente, al Court le da la impresión que las interferencias resultantes - se decir - persiguen las metas legítimas de “ los intereses de seguridad nacional ” y “ la prevención de desorden ”.

El Court tiene más duda en lo que se refiere a ya sea las investigaciones mantenidas para prestar servicio cualesquier meta legítima una vez que los solicitantes habían admitido su homosexualidad. Sin embargo, dado la conclusión de Court en el párrafo 104 de debajo, no se encuentra con que hay que decidirse si este elemento de las investigaciones persiguió una meta legítima dentro del significado de Article 8 § 2 del Convention.

3. “Necesario en una sociedad democrática ” 68. Queda ser decidido ya sea las interferencias en los casos presentes pueden ser consideradas “ necesarias en una sociedad democrática ” para las anteriormente dichas metas.

(Uno) las sumisiones del El Gobierno 69. El Gobierno aceptó desde el principio tan ningún las hojas de servicios de los solicitantes ni su conducta dio cualquier bases sostenibles para la queja y esa allí no fue prueba que, anterior para el descubrimiento de su orientación sexual, tal orientación adversamente afectó el desempeño por ellos o por sus colegas de sus derechos. Ni fue eso contenido por el gobierno tan los homosexuales si fuera menos guerrero indio físicamente capaz,, entonces responsable o experto que heterosexuales.

70. Sin embargo, el Gobierno enfatizó, en primer lugar, el contexto del caso de las Fuerzas Armadas británicas especiales. Fue especial porque estaba íntimamente vinculado con la seguridad de la nación y fue, consecuentemente, central para los intereses vitales de State. La cohesión de la unidad y el estado de ánimo consistieron en el corazón de la efectividad de las Fuerzas Armadas. Tal cohesión y tal estado de ánimo tuvieron que resistir los rigores internos de vida normal y corporativa, cerrar condiciones de vida físicas y compartidas conjuntamente con las presiones externas como el peligro grave y guerrear, todo que factoriza el Gobierno discutió ejercido o pudo haberse aplicado a cada solicitante. A este respecto, las Fuerzas Armadas.

En tales condiciones, el Gobierno, al aceptar que los miembros de las Fuerzas Armadas tuvieron el derecho de la protección de Convention, sostuvo la opinión que diferente, y más estricto, las reglas aplicadas en este contexto (véale al Engel y v Others . el juicio de Países Bajos de 8 junio de 1976, la A Series no. 22, p. 24, § 57; El

Grigoriades V. El juicio de Grecia de 25 noviembre de 1997, Reports de Judgments y Decisions 1997-VII VII, pp. 2589-90, § 45; Y la Kala V. El juicio de Turquía de 1 de julio de 1997, Reports 1997-IV IV, p. 1209, § 28). Además, dada la seguridad nacional dimensiona para el caso presente un margen ancho de aprecio estaba de verdad abierto para el State (vea al Leander V. El juicio de Suecia de 26 de marzo de 1987, A Series no. 116, p. 25, § 59). Consecuentemente, el margen estrecho de aprecio que se aplicó a materias de vida privada íntimas que involucran casos no podría ser invertido inalterado para el caso presente.

En apoyo de su discusión para un margen ancho de aprecio, el Gobierno también referido para el hecho que el asunto de homosexuales en las Fuerzas Armadas ha sido el tema de debate intenso en estos últimos años en el Reino Unido, sugerir que la sensibilidad y el contexto especial de la pregunta quisieron decir que la decisión fue mayormente uno para las autoridades nacionales. Fue cierto que el grado de riesgo para a la potencia combatiente no le fuesen coherentes con el paso del tiempo, dado esas actitudes y esas opiniones, y, consecuentemente, la ley doméstica en materia de la homosexualidad se había desarrollado sobre los años. No obstante, el acercamiento para tales materias en un contexto de Fuerzas Armadas tuvo que ser cuidadoso dado los riesgos inherentes. El proceso de revisión fue corriente y el Gobierno indicó su compromiso para un voto libre en Parliament en el tema después de la siguiente revisión Selecta Parlamentaria Committee de la política en 2001.

71. En segundo lugar, el Gobierno discutió eso admitir que los homosexuales para las Fuerzas Armadas a esta hora tendrían un efecto significativo de negativa y en el estado de ánimo de los empleados de Fuerzas Armadas y, a su vez, en la potencia combatiente y la efectividad operacional de las Fuerzas Armadas. Les dieron la impresión que las observaciones y las conclusiones en el HPAT dan cuenta de febrero de 1996 (y, en particular, la F Section del informe) con tal que la evidencia clara del riesgo para la potencia combatiente y la efectividad operacional. El Gobierno sometido que las Fuerzas Armadas los empleados (en cuyas vistas el informe HPAT se basó) mejor colocados hicieran esta determinación de riesgo y eso sus vistas por consiguiente debería ser ofreció peso considerable. Además, los análisis relativamente recientes completados por el HPAT, por los tribunales domésticos (en . v de interrogación. El ministerio de Defence, parte ex Smith y otros 2 Registros Publicados De Los Tribunales Semanales 305) y por el Parlamentario y Selecto Committee todo conducido hacia la conclusión que la política debería ser mantenida.

El Gobierno consideró ese la elección entre establecer un código de conducta y mantener la canción presente de política en el corazón del juicio para estar hecho sobre este punto. Sin embargo, la vista en el Reino Unido fue tan un tal código ahora no sería responsabilizarse por los riesgos identificados porque fue el conocimiento o la sospecha del hecho que una persona fue homosexual, y no la conducta de esa persona, que causaría daño estado de ánimo y efectividad. Aun asumiendo eso las actitudes en las cuales el informe HPAT se basó estuviera al menos en parte basado en una falta de tolerancia o en la amplitud de miras insuficiente, la realidad del riesgo para la efectividad permanecida. Fue cierto tantos que los europeos armaron Fuerzas Armadas ya no excluyeron a los homosexuales pero los cambios pertinentes habían sido adoptados en esos países también recientemente para producir cualquier lecciones valiosas.

En lo que se refiere a la sumisión de los solicitantes acerca de la supuesta falta de prueba de después de los problemas causados por la presencia de homosexuales en las Fuerzas Armadas, el Gobierno apuntado fuera de que la descarga de todas las personas de estableciese orientación homosexual antes de tal daño ocurrido significado esa

prueba concreta estableciendo que los riesgos identificaron por el HPAT no podría estar disponible. En cualquier caso, el Gobierno notó que los riesgos a los que se tuvo pensado resultarían de la relajación general de la política, en vez de su modificación en cualquier instancia particular.

72. En tercer lugar, y en lo que se refiere al cargo hecho por los solicitantes que las vistas expresaron para el HPAT por la mayoría cristalina de personal en activo podría ser etiquetado como “prejuicio homofóbico”, el Gobierno apuntado fuera de que estas vistas representaron preocupaciones genuinas expresó por esos con conocimiento de primera mano y detallado de las demandas de vida útil. La mayor parte de esos examinado exteriorizado una diferencia de claro en la actitud hacia la homosexualidad en la vida del civil. Se las sacó de las conclusiones el hecho que las minorías de mujer y raciales fueron admitidas mientras los homosexuales no estaban porque las mujeres y los hombres fueron segregados en reconocimiento de problemas potenciales que podrían levantarse, mientras que tales planes no fuesen simplemente posibles en caso de la misma orientación sexual. Las preocupaciones acerca de homosexuales fueron de un tipo y una intensidad no engendrada por minorías de mujer o raciales.

73. Una vez hubo una sospecha de homosexualidad, una investigación fue efectuada. Según el Gobierno, la extensión de tal investigación dependería de las condiciones pero una investigación interrogatorio usualmente insinuado el individuo y prueba concurrente buscadora. Si la homosexualidad se denegó, entonces las investigaciones fueron menester y aun si fue admitida, los intentos estaban hechos para encontrar prueba pertinente a través de las entrevistas y, dependiendo de las circunstancias, otras investigaciones. La meta de las investigaciones debió verificar la homosexualidad de la persona sospechada para detectar esos buscando una descarga administrativa basada en las falsas premisas. Durante la audición, el Gobierno dio dos recientes ejemplos de reclamaciones fraudulentas de homosexualidad en el ejército y en la Real Fuerza Aérea y tres recientes ejemplos de tales reclamaciones fraudulentas en la Marina Británica. Las investigaciones fueron también menester dado ciertas preocupaciones prendarias (en particular, el riesgo de chantaje de empleados homosexuales), en vista del riesgo mayor del virus Aids en la comunidad homosexual y para las razones disciplinarias (los actos homosexuales podrían ser disciplinados en ciertos casos incluyendo, por ejemplo, donde resultaron de un abuso de autoridad). El Gobierno mantenido que los solicitantes libremente hiciesen una escogencia, en cualquier caso, para contestar a las preguntas puestas para ellos. Ambos fueron informados que no tuviesen que contestar las preguntas y que podrían tener asistencia jurídica.

Mientras la masa del interrogatorio fue, en la sumisión del El Gobierno, justificado por las razones pues la investigación perfiló arriba, el Gobierno no trató de defender el nivel de interrogatorio detallado acerca de las actividades sexuales precisas para las cuales, en una etapa, Mr Beckett fue subordinado. Sin embargo, sostuvieron la opinión que estos aspectos indefensibles, pero específicos, del interrogatorio no inclinaron el balance a favor de un descubrimiento de una violación.

(B) las sumisiones de Los solicitantes 74. Los solicitantes se sometieron que las interferencias con sus vidas privadas, dado el asunto, naturaleza y extensión de las intrusiones en disputa, fueron serio y grave y requerido razones particularmente serias a manera de la justificación (veo al juicio Dudgeon del que se habló de arriba, p. 21, § 52). El asunto de las interferencias fue un la mayoría de amigo íntimo en parte de sus vidas

privadas, público hecho por el Ministry de política Defence misma. Los solicitantes también estaban en desacuerdo con las investigaciones detalladas ejecutadas por el policía de servicio y con, en el detalle, las preguntas lascivas ponen durante las entrevistas, conjuntamente con la búsqueda del casillero de Mr Beckett y el agarre

De sus fotos y tarjetas postales personales. Referente a también para sus años de servicio, para sus promociones (después de e inminente), para sus hojas de servicios ejemplares y para el hecho que no hubo indicación en la que su homosexualidad tuvo de cualquier forma que afectó su trabajo o su vida útil, los solicitantes enfatizados que fueron, no obstante, despojadas de una carrera en la cual sobresalieron con base en “ la inconveniencia para el servicio ” a causa de una póliza de cobertura múltiple en contra de homosexuales en las Fuerzas Armadas.

Los solicitantes añadidos, en este contexto, que una póliza de cobertura múltiple no fue adoptada por las Fuerzas Armadas en cualquier otro contexto. No fue adoptado en caso de características personales o los rasgos como el género, la carrera o el color. Ciertamente, el Ministry de Defence activamente promocionó igualdad y tolerancia en estas áreas. Ni hubo una póliza de cobertura múltiple en contra de esos de quién son las acciones que podrían o podrían afecta eficiencia de estado de ánimo y de servicio como los interesados en el robo o el adulterio o esos que los ejecutados actos peligrosos borrachos de drogas o alcohol. En las condiciones el último, el individuo podría ser despachado, pero sólo después de una consideración de todas las condiciones del caso. Además, ninguna política en contra de homosexuales existió en británico comparable repara como la Marina Mercante, el Royal Fleet Auxiliary, la policía y el cuerpo de bomberos, Mr Beckett señalando que él había exitosamente fungido como un oficial de policía desde su descarga de la marina de guerra.

75. Los solicitantes también discutieron ese la discusión de corazón del Gobierno en lo que se refiere al riesgo para el estado de ánimo y, consecuentemente, para oponerse al poder y la efectividad operacional fue insostenible para tres razones principales.

76. En primer lugar, a los solicitantes les dieron la impresión que el Gobierno, consistentemente con Article 8, no pudo confiar adelante y pudo alcahuetear para el percibido prejuicio de otros empleados de servicio. Dado la ausencia de cualquier base racional para que los empleados de Fuerzas Armadas se comporten cualquier diferentemente si supieron que un individuo fueron un homosexual, entonces el supuesto riesgo de reacciones adversas por empleados de servicio se basó en prejuicio puro. Fue la responsabilidad de las Fuerzas Armadas a causa de Article 1 del Convention para asegurar que esas que utilizaron entendidas que no fue aceptable que ellos actúen por la referencia para el prejuicio puro. Sin embargo, en vez de tomar medidas remediar tal prejuicio, las Fuerzas Armadas castigaron a las víctimas de prejuicio. A los solicitantes les dieron la impresión que la lógica de discusión del Gobierno aplicado igualmente para los contextos de prejuicio racial, religioso y de género; El Gobierno seriamente no podría sugerir eso, por ejemplo, el prejuicio racial de parte de los empleados de Fuerzas Armadas sería justificar excepto personas parcializadas de esas Fuerzas Armadas.

Además, la Convención la jurisprudencia estableció que el Gobierno no podría confiar en prejuicio puro para justificar interferencia con vida privada (no vea, entre otras cosas, aplicación. 25186/94, Sutherland V . el Reino Unido, el informe de Commission de 1 de julio de 1997, tan aún inédito, §§ 56, 57, 62, 63 y 65). Además, los solicitantes apuntados expulsan que el Court ha encontrado (en su Vereinigung Demokratischer Soldaten Sterreichs y Gubi V. El juicio de Austria de 19 diciembre de 1994, A Series no.

302, p. 17, §§ 36 y 38) que las demandas de “ pluralismo, tolerancia y la amplitud de miras ” tengan aplicación tan muy para reparar empleados en lo que se refiere a otras personas y eso los derechos fundamentales deben estar protegidos en el ejército de un State democrático tal como en la sociedad tan tal unos saques militares. Sostuvieron la opinión que el razonamiento de Court en ese caso se basó en un principio vital igualmente aplicable en el caso presente - las Fuerzas Armadas de un país existen proteger las libertades apreciaron por una sociedad democrática, y así es que las Fuerzas Armadas no deberían estar permitidas ellos a marchar encima, y causar daño sustancial para, tales principios.

77. En segundo lugar, los solicitantes sostuvieron la opinión que tal percibido prejuicio no habría ocurrido sino por las acciones del Ministry de Defence en adoptar y ejerciendo la política. El Gobierno aceptó que los solicitantes habían trabajado eficazmente y eficazmente en las Fuerzas Armadas para los años sin cualquier problemas levantándose a causa de su orientación sexual. La empresa del El Gobierno guardó relación con la presencia de empleados de servicio abiertamente homosexuales; Las vidas privadas de los solicitantes presentes fueron ciertamente privadas y se habrían quedado así sino por la política. Hubo, consecuentemente, ninguna razón para creer que cualquier dificultad se habría originado si no fuese ella para la política adoptada por el gobierno.

78. En tercer lugar, los solicitantes se sometieron que el Gobierno estuviera obligado a substanciar sus preocupaciones acerca de la amenaza para la disciplina militar (veo a los Vereinigung Demokratischer Soldaten Sterreichts y juicio Gubi del que se habló de arriba, p. 17, § 38) pero no había producido cualquier prueba objetiva para dar soporte a su sumisión en lo que se refiere al riesgo para el estado de ánimo y la efectividad operacional.

A este respecto, sostuvieron la opinión que el informe HPAT fue inadecuado y fundamentalmente defectuoso. La valoración no fue efectuada por asesores independientes. Estaba, además, conducido en contra del contexto de la hostilidad públicamente expresada de las autoridades de las Fuerzas Armadas para un cambio en la política y siguió la circulación de un documento militar de consulta que sugirió ese pensamiento militar mayor de empleados que el propósito del HPAT la revisión estaba recoger aporte de pruebas de la política coetánea en la homosexualidad. Ciertamente la mayor parte de las preguntas en el cuestionario HPAT expresaron actitudes hostiles para la homosexualidad o sugerido

Nieque respuestas. Además, el informe no contuvo prueba concreta de problemas específicos causados por la presencia de empleados homosexuales en las Fuerzas Armadas del Reino Unido o el ultramar. Además, se basó en una tasa de respuesta estadísticamente insignificante y esos respondiendo si no fuera anonimato garantizado.

79. En lo que se refiere al despido por el HPAT de la experiencia de otros países que no abolieron homosexuales de sus Fuerzas Armadas, los solicitantes considerados que la declaración en el informe que los empleados de tal otros países de Fuerzas Armadas fue más tolerante no fueron soportados por cualquier prueba. En cualquier caso, aun si esos otros países habían escrito constituciones y, consecuentemente, una tradición más larga de respeto para los derechos humanos, el Gobierno estuviera obligado a cumplir con sus obligaciones Convention. Si hubo una falta de porción de empleados abiertamente homosexual en las Fuerzas Armadas de esos países o no, el hecho permanecido que la orientación sexual estaba en parte de vida privada de un

individuo y se sacó de ninguna de las conclusiones el hecho que los homosexuales sirviendo en Fuerzas Armadas extranjeras les podrían haber preferido más bien entretener su soldado raso de sexualidad como tuvieron derecho a hacer. Los solicitantes también apuntados para el número de Reino Unido reparan empleados que habían trabajado y estaban actualmente en funciones a lo largo de empleados homosexuales en las Fuerzas Armadas de otros países de la OTAN sin cualquier problemas aparentes.

En lo que se refiere a la aseveración que las investigaciones necesario evitaran falsas declaraciones de homosexualidad por esos dejaron las Fuerzas Armadas, los solicitantes apuntadas para la falta de prueba de tales falsas declaraciones presentadas por el Gobierno y para el hecho que ellos mismos claramente se quedaron en las Fuerzas Armadas. Además, se sometieron que se sintieron complacidos para contestar a las preguntas en las entrevistas porque de otra manera, como el Gobierno aceptó, sus asuntos privados y íntimos habrían sido el tema de más ancho y menos investigaciones discretas a otro sitio.

En lo que se refiere a la confianza del Gobierno en lo Tribunalicio ç el juicio Kala, los solicitantes apuntados expulsan que el caso tuvo relación para lo sancionando de conducta pública y no de las características del soldado raso de un individuo.

(C) los principios del general de valoración Applicable de Court (yo) 80. Una interferencia será considerada “ necesaria en una sociedad democrática ” para una meta legítima si contesta a una necesidad social apremiante y, en el detalle, está proporcionado para la meta legítima perseguida (veo al juicio Norris del que se habló de arriba, p. 18, § 41).

Dado las materias en disputa en el caso presente, el Court subrayaría el vínculo entre la noción de “ necesidad ” y eso de una “ sociedad democrática ”, las marcas de ley del pluralismo inclusivo más reciente, la tolerancia y la amplitud de miras (veo a los Vereinigung Demokratischer Soldaten Sterreichs y juicio Gubi del que se habló de arriba, p. 17, § 36, y el juicio Dudgeon del que se habló arriba, p. 21, § 53).

81. Los recognises Tribunalicios a los que está para las autoridades nacionales hacen la valoración inicial de necesidad, sin embargo la evaluación final en lo que se refiere a ya sea las razones de las que se habló para la interferencia tienen importancia y suficientes es uno para este Court. Un margen de aprecio se queda abierto Contrayendo Estados en el contexto de esta valoración, lo cual disiente según la naturaleza de las actividades restringidas y de las metas perseguidas por las restricciones (veo el juicio Dudgeon del que se habló de arriba, pp. 21 y 23, §§ 52 y 59).

82. Consecuentemente, cuando las restricciones pertinentes conciernen “ una la mayoría de parte del amigo íntimo de vida privada de un individuo, allí deben existir “ particularmente razones serias ” antes de que tales interferencias pueden satisfacer los requisitos de Article 8 § 2 del Convention (veo al juicio Dudgeon del que se habló de arriba, p. 21, § 52).

Cuando el corazón de la seguridad nacional que la meta persiguió es la efectividad operacional de las Fuerzas Armadas, es aceptada que cada State es competente para poner en orden su propio sistema de disciplina militar y goza un cierto margen de aprecio a este respecto (veo al Engel y juicio Others del que se habló de arriba, p. 25, § 59). Al Court también le da la impresión que es accesible para el State imponer restricciones en el derecho de un individuo para respetar para su vida privada donde hay una amenaza real para la efectividad operacional de las Fuerzas Armadas, como el funcionamiento correcto de un ejército es apenas imaginable sin reglas legales diseñadas para advertir

personal de servicio de socavarlo. Sin embargo, las autoridades nacionales no pueden confiar en tales reglas para frustrar el ejercicio por miembros individuales de las Fuerzas Armadas de su derecho para respetar para sus vidas privadas, cuál el derecho se aplica a los empleados de servicio como haga para los otros dentro de la jurisdicción del State. Además, las aseveraciones en lo que se refiere a un riesgo para la efectividad operacional deben ser “substanciadas por ejemplos específicos” (vea, mutatis mutandis, los Vereinigung Demokratischer Soldaten Sterreichts y juicio Gubi del que se habló arriba, p. 17, §§ 36 y 38, y el juicio Grigoriades del que se habló arriba, pp. 2589-90, § 45).

(li) Application para el hecho del caso 83. Es tierra común que la razón exclusiva para las investigaciones condujo y pues la descarga de los solicitantes fue su orientación sexual. Concerniente a como hizo un aspecto más íntimo de vida privada de un individuo, las razones particularmente serias a manera de la justificación fueron precisadas (vea párrafo 82 citado anteriormente). En caso de los solicitantes presentes, el Court encuentra las interferencias haber sido especialmente grave para las siguientes razones.

84. En primer lugar, el proceso de investigación (véalos a los Guidelines en el párrafo 42 de arriba y las sumisiones del Gobierno en el párrafo 73) fue de un carácter excepcionalmente intrusivo.

Una carta anónima para Mr Lustig Prean ordena al oficial, y Mr Beckett confiada en un capellán de servicio, advertido las investigaciones en su orientación sexual, una materia que, hasta entonces, que cada solicitante se había mantenido privado. Las investigaciones estaban bajo la dirección del policía de servicio, quién es aquel cuya investigación que los métodos fueron, según el HPAT, basó en los enjuiciamientos criminales y cuya presencia que el HPAT describió como ampliamente dado publicidad a y fuertemente resentido entre las Fuerzas Armadas (vea párrafo 42 citado anteriormente). Está claro de los traslados de las entrevistas que las investigaciones ya habían empezado antes de las entrevistas. Dos entrevistas fueron dirigidas con cada solicitante en materia de su homosexualidad y ambos solicitantes se pidieron preguntas detalladas de una naturaleza íntima acerca de sus prácticas sexuales particulares y las preferencias. Cierta rayado de interrogatorio de ambos solicitantes fuera, en la vista de Court, particularmente ofensiva intrusiva y y, ciertamente, el Gobierno aceptado que no pudieron defender el nivel de interrogatorio detallado acerca de las actividades sexuales precisas para las cuales Mr Beckett fue, en una oportunidad, subordinado. El casillero de Mr Beckett fue también tarjetas postales registradas, personales y las fotos fueron agarradas y él estaba más tarde cuestionado en el contenido de estos artículos. Después de las entrevistas, un parte policiaco de servicio estaba preparado para las autoridades navales en la homosexualidad de cada solicitante y relató materias.

85. En segundo lugar, la descarga administrativa de los solicitantes, como REPRESENTANTE DEL FABRICANTE Sir Thomas Bingham hubo descrito, un efecto profundo en sus carreras y los prospectos.

Antes de los acontecimientos en cuestión, ambos solicitantes disfrutaron relativamente carreras exitosas de servicio en su campo particular. Mr Lustig Prean tuvo sobre el servicio de doce años en la marina de guerra y el año antes de que él fuese dado de baja que él había sido promovido para el comandante de teniente. Su prior de evaluaciones para y después de que su descarga fuera muy positiva. Mr Beckett se enlistó para el servicio de veintidos años. Él había servido en la marina de guerra por más de cuatro años y unas armas substantivas que fue diseñada mecánico cuándo emitido en julio de 1993. Su prior de evaluaciones para y después de que su descarga fuera

también muy positivo. El Gobierno aceptó en sus observaciones eso ni de las hojas de servicios de los solicitantes ni la conducta de los solicitantes dio cualquier bases sostenibles para la queja y el Tribunal Supremo describió sus hojas de servicios tan “ ejemplares ”.

El Court nota, a este respecto, la única naturaleza de las Fuerzas Armadas (subrayado por el gobierno en sus debates ante la corte) y, consecuentemente, la dificultad en directamente transfiriendo esencialmente aptitudes militares y experimente para la vida del civil. A este respecto, ordena el regreso de aquél de los porqué Court considerado el despido de Mrs Vogt de ella poste como una maestra de la escuela para ser una “ medida muy severa ”, fue su descubrimiento que maestros de la escuela en su situación harían “ casi ciertamente sea despojado de la oportunidad para ejercitar la profesión exclusiva para la cual tienen un llamado, para cuál ha estado adiestrado y en los cuales ellos han adquirido habilidades y experiencia ” (el juicio Vogt del que se habló arriba, p. 29, § 60).

86. En tercer lugar, el carácter absoluto y general de la política que condujo a las interferencias en la pregunta es espectacular (veo al juicio Dudgeon del que se habló de arriba, p. 24, § 61, y el juicio Vogt del que se habló arriba, p. 28, § 59). La política resulta en una descarga inmediata de las Fuerzas Armadas una vez que la homosexualidad de un individuo está establecida y sin distinción de la conducta del individuo u hoja de servicios. Acerca de la referencia del Gobierno para el ç juicio Kala, al Court le da la impresión que el retiro forzado de Mr Kala ç es ser distinguido de la descarga de los solicitantes presentes, el anterior ser declarado sin lugar de adelante castiga sin salir de su conducta mientras los solicitantes fueron dados de baja en bases sostenibles de sus características personales innatas.

87. Consecuentemente, el Court debe considerar ya sea, teniendo en cuenta el margen de aprecio abierto para el State en las materias de seguridad nacional, particularmente convenciendo y las razones pesadas existen a manera de la justificación para las interferencias con los solicitantes es correcto para respetar para sus vidas privadas.

88. La discusión de fondo del El Gobierno en apoyo de la política es que la presencia de homosexuales accesibles o de los que se sospechó en las Fuerzas Armadas tendría un efecto sustancial de negativa y en el estado de ánimo y, consecuentemente, en la potencia combatiente y la efectividad operacional de las Fuerzas Armadas. El Gobierno confíe a este respecto en el informe del HPAT y, en particular, en F Section del informe.

Aunque el Court admite la complejidad del estudio emprendido por el HPAT, entretiene ciertas dudas en lo que se refiere al valor del informe HPAT para los propósitos presentes. La independencia de la valoración contenida en el informe está abierta a discusión como quiera que fue completado por Ministry de Defence sirvientes civiles y personal de servicio (vea párrafo 44 citado anteriormente) y dado el acercamiento para la política esbozada en la carta circulado por el Ministry de Defence en agosto de 1995 para la gestión derriban en las Fuerzas Armadas (vea párrafo 26 citado anteriormente). Además, en cualquier lectura del Report y los métodos usados (vea párrafo 45 citado anteriormente), sólo una proporción muy pequeña de los empleados de las Fuerzas Armadas participó de la valoración. Además, muchos de los métodos de valoración (incluyendo la consulta con fabricantes de política en el Ministry de Defence, las entrevistas individuales y el foco agrupan debates) no fueron anónimos. También parece que muchas de las preguntas en la encuesta de actitudes sugirieron respuestas en apoyo de la política.

89. Aun aceptando eso las vistas al respecto cuál fue expresado para el HPAT pueden ser consideradas descriptivas, los descubrimientos Tribunales que los percibidos problemas que se identificó en el informe HPAT como una amenaza para la potencia combatiente y la efectividad operacional de las Fuerzas Armadas fuesen fundó solamente en las actitudes negativas de empleados heterosexuales hacia esos de orientación homosexual. El Court observa, a este respecto, que ningún juicio moral está hecho en la homosexualidad por la política, como fue confirmado en el affidavit del Vice Primario del Defence Staff archivó en los actos de Perkins (vea párrafo 43 citados anteriormente). Es también aceptado por el Gobierno eso ni los registros ni conducta de los solicitantes ni la capacidad física, ánimos, la confiabilidad y las habilidades de homosexuales en general están de cualquier muy llamado en la pregunta por la política.

90. La pregunta para el Court está si las actitudes negativas de notas citada anteriormente constituyen suficiente justificación para las interferencias en disputa.

El Court comenta del informe HPAT que estas actitudes, aun si sinceramente fieltro por esos que les expresó, fue de expresiones del stereotypical de hostilidad para eso de orientación homosexual, para las expresiones vagas de ansiedad acerca de la presencia de colegas homosexuales. Hasta el grado que representan un prejuicio predispuesto de parte de una mayoría heterosexual en contra de una minoría homosexual, estas actitudes negativas no lo pueden hacer, de ellos mismos, se considere por el Court para equivaler a suficiente justificación para las interferencias con derechos de los solicitantes perfilado arriba, cualquier más que las actitudes negativas similares hacia esas de una carrera diferente, un origen o el color.

91. El Gobierno enfatizado que los puntos de vista expresaron en el HPAT que informe prestó servicio para demostrar que cualquier cambio en la política conllevaría daño sustancial para el estado de ánimo y la efectividad operacional. Los solicitantes consideraron estas sumisiones estar no confirmados.

92. El Court nota la falta de prueba concreta substanciar el supuesto daño para el estado de ánimo y la potencia combatiente que cualquier cambio en la política conllevaría. Thorpe LJ en el Tribunal De Apelación se encontró con que no hubo prueba real o significativa de tal daño como resultado de la presencia de homosexuales en las Fuerzas Armadas (vea párrafo 33 citado anteriormente), y el Court más allá le da la impresión que la subsiguiente valoración HPAT, cualquier cosa su valor, no proveyó prueba de tal daño en el caso de la política alterándose. Dado el número de homosexuales descartó entre 1991 y 1996 (vea párrafo 60 citado anteriormente), el número de homosexuales que estaban en las Fuerzas Armadas en el tiempo pertinente - se decir - es insignificante. Aun si la ausencia de tal prueba puede estar clarificada por la aplicación coherente de la política, como propuesto por el gobierno, esto es insuficiente para demostrar para la satisfacción de Court que los problemas operacionales de efectividad de la naturaleza y el nivel alegado puede ser anticipado a falta de la política (veo a los Vereinigung Demokratischer Soldaten Sterreichts y juicio Gubi del que se habló de arriba, p. 17, § 38).

93. Sin embargo, a la luz de la fuerza de sentimiento expresado en ciertas sumisiones para el HPAT y la naturaleza especial, interdependiente y estrechamente tejida del ambiente de las Fuerzas Armadas, el Court lo considera razonable dar por supuesto que algunas dificultades podría ser anticipado como resultado de cualquier cambio en cuál es ahora una política largamente establecida. Ciertamente, parecería que la presencia de minorías de mujer y raciales en las Fuerzas Armadas condujo a las dificultades de relaciones del tipo que el Gobierno sugiere la admisión de homosexuales

conllevasen (vea párrafos 56 y 57 arriba).

94. Los solicitantes se sometieron esos un código estricto de conducta aplicable para todos los empleados tratarían que cualquier dificultades potenciales causadas según niegan actitudes de heterosexuales. El Gobierno, mientras no rechazando la posibilidad en seguida, enfatizó la necesidad para la cautela dada el asunto y el contexto de Fuerzas Armadas de la política y señaló que éste fue una de las opciones para considerarse por el siguiente Committee Selecto Parlamentario en 2001.

95. El Court lo considera importante para notar, en primer lugar, el acercamiento ya adoptado por las Fuerzas Armadas para ocuparse de discriminación racial y con hostigamiento racial y sexual y la matonería (vea 56-57 de párrafos arriba). El enero de 1996 Directive, por ejemplo, impuso ambos un código estricto de conducta en cada soldado conjuntamente con las reglas disciplinarias de las que ocuparse cualquier conducta y comportamiento impropio. Este acercamiento dual fue suplementado con folletos de información y entrenamiento programa, el ejército enfatizando la necesidad para las normas altas de conducta personal y para el respeto para los otros.

El Gobierno, no obstante, subrayó que es “ el conocimiento o la sospecha de homosexualidad ” que causaría los problemas de estado de ánimo y no conduciría, a fin de que un código de conducta no solucionaría las anticipadas dificultades. Sin embargo, en cuanto que las actitudes negativas para la homosexualidad sean insuficientes, de ellos mismos, para justificar la política (vea párrafo 90 citado anteriormente), son igualmente insuficientes para justificar el rechazo de una alternativa pensada. En cualquier caso, el Gobierno mismos reconocido durante la audición que la elección entre un código de conducta y el mantenimiento de la canción de política en el corazón del juicio a estar hecha en este caso. Esto está también consistente con la confianza directa del Gobierno en F Section de informe de HPAT, donde los anticipados problemas identificaron como presentar un peligro para el estado de ánimo fuera casi exclusivamente problemas referente al comportamiento y la conducta (vea 46-47 de párrafos arriba).

El Gobierno mantuvo que la homosexualidad subió problemas de un tipo y la intensidad que corren a velocidad y que el género no corrió a velocidad. Sin embargo, aun si puede estar asumido que la integración de homosexuales daría lugar a los problemas no encontrados con la integración de minorías de mujer o raciales, el Court no está satisfecho que los códigos y domina cuál ha sido encontrado para ser efectivo en este último caso igualmente no resultaría ser efectivo adentro lo anterior. La “ indiferencia robusta ” dio cuenta de por el HPAT del número grande de los empleados de Fuerzas Armadas británicas prestando servicio al extranjero con Fuerzas Armadas aliadas para los homosexuales sirviendo en esas Fuerzas Armadas extranjeras, presta servicio a confirmar que los percibidos problemas de integración no son insuperables (vea párrafo 52 citado anteriormente).

96. El Gobierno resaltó problemas particulares que se planteó por los planes comunales de acomodamiento en las Fuerzas Armadas. Las sumisiones detalladas estaban hechas durante la audición, las fiestas disintiendo en lo que se refiere a las consecuencias potenciales de acomodamiento sexual en soltero compartido y asociaron instalaciones.

El Court nota que el HPAT mismo concluyó que el acomodamiento separado pues los homosexuales no sería autorizado o sabio y ese gasto sustancial, por consiguiente, no tendría que ser obtenido a este respecto. No obstante, el Court se queda de la vista que no ha sido mostrado que la conducta codifica y las reglas disciplinarias referidas

hasta arriba adecuadamente no podrían ocuparse de cualquier asuntos conductistas originándose en lo en parte cualquier de homosexuales o de heterosexuales.

97. El Gobierno, en lo referente al análisis pertinente en el informe HPAT, más allá sostuvo la opinión que ninguna de las lecciones importantes podrían ser recabadas de los cambios relativamente legales recientes en esas Fuerzas Armadas extranjeras el que ahora homosexuales admitidos. El Court disiente. Nota la prueba antes de los tribunales domésticos para el efecto que los países europeos manejando una manta prohibición legal en homosexuales en sus Fuerzas Armadas están ahora en una minoría pequeña. Considera eso, aun si relativamente reciente, el Court no puede pasar por alto las vistas extendidas y consistentemente en vías de desarrollo y cambios legales asociados para las leyes domésticas del Contratante States en este asunto (veo al juicio Dudgeon del que se habló de arriba, pp. 23-24, § 60).

98. Consecuentemente, el Court concluye que el convencimiento y las razones pesadas no han sido ofrecidos por el gobierno para justificar la política en contra de homosexuales en las Fuerzas Armadas o, por consiguiente, la descarga consiguiente de los solicitantes de esas Fuerzas Armadas.

99. Mientras las descargas administrativas de los solicitantes fueron una consecuencia directa de su homosexualidad, al Court le da la impresión que la justificación para las investigaciones en la homosexualidad de los solicitantes precisa consideración separada en cuanto que esas investigaciones continuaron después de las admisiones tempranas y cristalinas de homosexualidad de los solicitantes.

100. El Gobierno mantuvo que las investigaciones, incluyendo las entrevistas y las búsquedas, fue menester para detectar reclamaciones fraudulentas de homosexualidad por esas descargas administrativas buscadoras de las Fuerzas Armadas. El Gobierno habló de cinco ejemplos de personas físicas en las Fuerzas Armadas que relativamente recientemente habían hecho tales reclamaciones fraudulentas. Sin embargo, desde que fue y está claro, en la opinión de Court, eso en el tiempo pertinente ambos Mr Lustig Prean y Mr Beckett deseado para quedarse en la marina de guerra, el Court no se encuentra con que el riesgo de reclamaciones fraudulentas de homosexualidad pudo, en caso de los solicitantes presentes, pudo cualquier justificación para su interrogatorio mantenido.

101. El Gobierno más allá se sometió que las preocupaciones médicas, prendarias y disciplinarias esbozadas por el HPAT justificaron cierto rayado de interrogatorio de los solicitantes. Sin embargo, el Court comenta eso, en el informe HPAT, los asuntos prendarios referente a esos tuvo sospechas de ser homosexuales - se encontró - hace frente a la inspección cercana como una tierra para mantener la política. El Court no está, por esta razón, persuadido que el riesgo de chantaje, siendo la principal tierra prendaria escudriñada por el gobierno, justificado la continuación del interrogatorio de ya sea de los solicitantes presentes. De modo semejante, el Court no se encuentra con que los riesgos clínicos (cuáles estuviesen, en cualquier caso, sustancialmente con descuento por el HPAT como una tierra para mantener la política) justificasen la extensión de interrogatorio de los solicitantes. Además, ningún asunto disciplinario existió en caso de ya sea solicitante.

102. El Gobierno, en lo referente a las cautelas dadas para los solicitantes a principios de sus entrevistas, más allá sostenidas que los solicitantes complacido no participaran en el proceso de entrevista. Además, Mr Beckett recibió instrucciones de consentir en una búsqueda de su casillero. El Court considera, sin embargo, que los

solicitantes no tuvieron cualquier realmente de primera calidad pero para cooperar. Está claro que las entrevistas formaron una parte estándar e importante del proceso de investigación que fue diseñado para asegurarse para “ un estándar alto de prueba ” la orientación sexual de los solicitantes (véalos a los Guidelines en el párrafo 42 de arriba y las sumisiones del Gobierno en el párrafo 73). Si tuviesen a los solicitantes no participados en la entrevista procese y no tuvieron a Mr Beckett consentido para la búsqueda, entonces el Court está satisfecho que las autoridades habrían procedido a verificar la homosexualidad sospechada de los solicitantes por otra manera que fue propensa a ser menos discreta. Éste estaba, de hecho, claro hecho muchísimas veces para Mr Lustig Prean durante su entrevista, quien confirmó que él tuvo el deseo de conservar la materia tan discreto como posible.

103. En tales condiciones, el Court le da la impresión que el Gobierno no ha ofrecido convencimiento y las razones pesadas justificando la investigación mantenida de la orientación sexual de los solicitantes una vez que habían confirmado su homosexualidad para las autoridades navales.

104. En la suma, el Court encuentra eso ni las investigaciones conducidas en la orientación sexual de los solicitantes, ni su descarga a causa de su homosexualidad conforme al Ministry de política Defence, fuera justificada bajo Article 8 § 2 del Convention.

105. Consecuentemente, ha habido una violación de Article 8 del Convention.

II. Alegó violación de Article 14 de la Convención en conjunción con artículo 8 106. Los solicitantes también invocaron a Article 14 del Convention en conjunción con Article 8 en relación a la operación del Ministry de política Defence en contra de ellos. El artículo 14 lee como sigue:

“El disfrute de la derecha y el set de libertades en adelante en the Convention serán asegurados sin discriminación en cualquier molido como la carrera sexual,, color, lenguaje, religión, político u otra opinión, otro origen nacional o social, asociación con una minoría nacional, propiedad, nacimiento u otro estado.”

107. El Gobierno sostuvo la opinión que ningún asunto separado se levantó bajo Article 14 del Convention y los solicitantes confiaron en sus sumisiones esbozadas en el contexto de Article 8 arriba.

108. Al Court le da la impresión que, en las condiciones del caso presente, las quejas de los solicitantes en contra de las que fueron contra los que se tuvo prejuicio en bases sostenibles de su orientación sexual a causa de la existencia y la aplicación de la política del Ministry de Defence, cantidades en vigor para la misma queja, si bien visto de un ángulo diferente, que el Court ya hubiera considerado en relación a Article 8 del Convention (veo el juicio Dudgeon del que se habló arriba, pp. 25-26, §§ 64-70).

109. Consecuentemente, el Court considera que las quejas de los solicitantes bajo Article 14 en conjunción con Article 8 no da lugar a cualquier asunto separado.

La APLICACIÓN del III. DE ARTÍCULO 41 DE LA CONVENCIÓN 110. El artículo 41 del Convention provee:

“Si el Court se encuentra con que ha habido una violación del Convention o los Protocols a eso, entonces y si la ley interna del Party Alto que Contrae preocupado da arreglo parcial permiso de ser hecha, entonces el Court, si es necesario, ofrecerá justamente satisfacción para la parte agraviada.”

111. Los solicitantes propusieron detalló peticiones de indemnización con relación al

daño pecuniario y poco pecuniario y para el reembolso de sus expensas y los gastos. Sin embargo, requirieron más información del El Gobierno antes de que pudieron completar sus propuestas.

112. El Gobierno discutió en la audición que un descubrimiento de una violación sería suficiente satisfacción justa o, en la alternativa, que las sumisiones de los solicitantes fuera exagerada. El Gobierno también requirió adicionalmente el tiempo para responder en detalle a las propuestas definitivas de los solicitantes.

113. El Court ya ha estado de acuerdo en proveer adicionalmente el tiempo para las fiestas para proponer sus propuestas justas definitivas de satisfacción. Consecuentemente, al Court le da la impresión que la pregunta crió bajo Article 41 no está aún en estado. Es, consecuentemente, necesario para reservarlo y centrar el más procedimiento, cuenta estando ocupado de la posibilidad de un acuerdo de ambas partes sobre los hechos (la Regla 75 § 4 de las Normas Procesales).

PARA ESTAS RAZONES, EL TRIBUNAL unánimemente 1. Cree que ha habido una violación de Article 8 del Convention;

2. Opina que ningún asunto separado se levanta bajo Article 14 del Convention llevado en conjunción con Article 8;

3. Cree que ese la pregunta de la aplicación de Article 41 del Convention no está lista para decisión;

Consecuentemente, (uno) las reservas la dicha pregunta;

(B) les invita a las partes que notifiquen al Court de cualquier contrato que pueden alcanzar;

(C) reserva el más procedimiento y delega a para el President el poder a arreglar lo mismo si fuera necesario.

Hecho en inglés y adentro francés, y entregado en una audiencia pública en los Derechos Humanos construyendo, Estrasburgo, en 27 septiembre de 1999.

J.- P. La costa

El presidente

S. Dollé

El registrador

De conformidad con Article 45 § 2 del Convention y Rule 74 § 2 de las Normas Procesales, la opinión en parte concurrente, en parte discrepante de Mr Loucaides es anexada para este juicio.

J-P.C.

S.D.

EN PARTE concurriendo, En Parte DISCREPANTE

La OPINIÓN DE loucaides del JUEZ

Estoy de acuerdo con la mayoría en todas las proposiciones excepto con respecto al descubrimiento que ha habido una violación de Article 8 del Convention a causa de la descarga de los solicitantes de las Fuerzas Armadas a causa de su homosexualidad.

A este respecto he quedado convencido por la discusión del El Gobierno que los problemas particulares podría ser planteados por los planes comunales de acomodamiento en las Fuerzas Armadas. Los solicitantes tendrían que compartir acomodamiento sexual en soltero y asociaron instalaciones (los chaparrones, los inodoros, etc.) Con sus colegas heterosexuales. A mi parecer, el problema en duda están de sustancia análoga para esos que resultarían del acomodamiento comunal de miembros masculinos de las Fuerzas Armadas con miembros hembras. Lo que lo hace necesario para varones de no compartir acomodamiento y otro asoció las instalaciones con hembras es la diferencia en su orientación sexual. Es precisamente esta diferencia entre homosexuales y heterosexuales que las marcas la colocación del convencimiento del El Gobierno.

Encuentro la respuesta dada por la mayoría estimando este aspecto del caso poco satisfactorio. El Court notó que el HPAT le dio la impresión que “ el acomodamiento separado pues los homosexuales no sería autorizado o sabio ” y el Court encontró eso, en cualquier caso, “ eso ha d no ”. El hecho que el acomodamiento separado no es “ garantizado o sabio ” no justifica acomodamiento comunal si tal acomodamiento fuera realmente problemático. Por otra parte, “ la conducta codifica y las reglas disciplinarias ” no pueden cambiar la orientación sexual de personas y los problemas pertinentes que - para los propósitos del asunto bajo la consideración - en el caso análogo de marcas de mujer a ella incumbente acomodarlos separadamente de varón sirve como soldado. Es la convivencia compulsoria de grupos de gente de orientación sexual diferente que crea el problema. Debería añadir aquí que si los homosexuales tuvieron derecho a ser miembros de las Fuerzas Armadas en quienes su orientación sexual podría convertirse conocidos ya sea a través de ellos revelándolos o manifestándolos de algún modo.

La meta de no homosexuales permitidores en las Fuerzas Armadas debió asegurar la efectividad operacional de las Fuerzas Armadas y para esta extensión que las interferencias resultantes persiguieron las metas legítimas de “ los intereses de seguridad nacional ” y “ la prevención de desorden ”. Esto fue aceptado por el Court. Mi desacuerdo con la mayoría guarda relación con la pregunta de ya sea la interferencia en el caso presente puede ser considerada “ necesaria en una sociedad democrática ” para la meta en cuestión. La mayoría subrayó el principio que cuando las restricciones pertinentes para una preocupación correcta Convention un la mayoría de amigo íntimo dividen de vida privada de un individuo allí debe existir particularmente razones serias antes de que las interferencias puedan satisfacer los requisitos de Article 8 del Convention. Sin embargo, estoy de acuerdo con el Gobierno que el margen estrecho de aprecio que se aplicó para vida privada íntima que involucra casos materias es ensanchado en casos como el presente, en las cuales la meta legítima de la restricción pertinente guarda relación con la efectividad operacional de las Fuerzas Armadas y, por consiguiente, para los intereses de seguridad nacional. Ésta, pienso, es la connotación lógica del principio ese en evaluar la necesidad social apremiante en los casos de interferencias con derecho a respetar para la vida privada de un individuo del punto de vista de la protección de seguridad nacional, el State tiene un margen ancho de aprecio (vea al Leander V. El juicio de Suecia de 26 de marzo de 1987, A Series no. 116, p. 25, § 59).

El aprecio también debe ser tuvo para el principio que las limitaciones incapaz de ser impusieron en civiles se colocó en cierto de la derecha y libertades de miembros de las Fuerzas Armadas (vea a la Kala V. El juicio de Turquía de 1 de julio de 1997, Reports de Judgments y Decisions 1997-IV IV, p. 1209, § 28).

Creo que el Court no debería interferir simplemente porque hay un desacuerdo con la necesidad de las medidas agarradas de un State. De otra manera el concepto del

margen de aprecio estaría sin sentido. El Court puede substituir su propia vista para esos de las autoridades nacionales sólo cuándo la medida están patentemente desproporcionadas para la meta perseguida. Debería añadir que mientras más ancho el margen de aprecio permitió para el State, el más estrecho debería ser el alcance para la interferencia por el Court.

No pienso que el hecho del caso presente justifican nuestro la interferencia de Court. Como ya he declarado arriba, la orientación sexual de homosexuales las gamas crea el problema resaltados por el gobierno como resultado del acomodamiento comunal con heterosexuals. Allí es nada patentemente desproporcionado en el acercamiento del El Gobierno. Al contrario, estaba de las condiciones razonablemente claro para ellas para no adoptar la política de no homosexuales permitidores en las Fuerzas Armadas. Esta condición fue dejada en claro a los solicitantes antes de su reclutamiento. No fue impuesto después (cf. el Young, James y Webster V . el juicio de Reino Unido de 13 la A de agosto de 1981, Series no. 44, p. 25, § 62). A este respecto puede ser útil para añadir que el Convention no garantiza la derecha servir en las Fuerzas Armadas (vea a Marangos V. Chipre, aplicación no. 31106/96, decisión en la admisibilidad, 3 diciembre de 1997, p. 14, inéditos).

En las condiciones, me encuentro con que la descarga de los solicitantes a causa de su homosexualidad conforme al Ministry de política Defence fue justificada bajo Article 8 § 2 del Convention, como ser menester en una sociedad democrática en los intereses de seguridad nacional y la prevención de desorden.

Nota Por El Registry 1. Las Normas Procesales heredaron fuerza en 1 de noviembre de 1998.

2. El texto de la decisión de Court es obtenible del Registry.